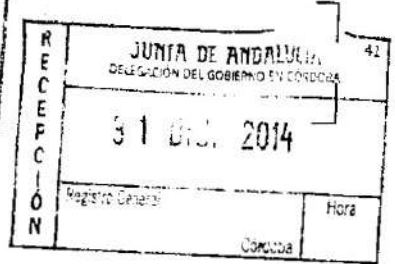
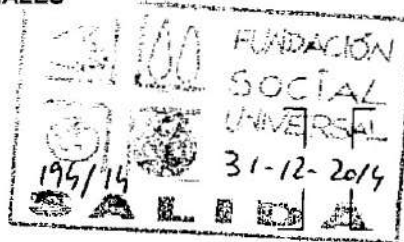




MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
NORMATIVA
Protectorado de Fundaciones



PRESENTACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN

1. DATOS DE LA FUNDACIÓN

Denominación: Fundación Social Universal	Nº REGISTRO 14-0169 CIF G-14.372.288
Representada por: Nombre y apellidos Manuel Cirilo Ruz Ferla	
Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pasaporte: 30.395.028-E en su condición de Secretario y representante legal	

2. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

PLAN DE ACTUACIÓN correspondiente al ejercicio: 2015
DOCUMENTOS que se acompañan:

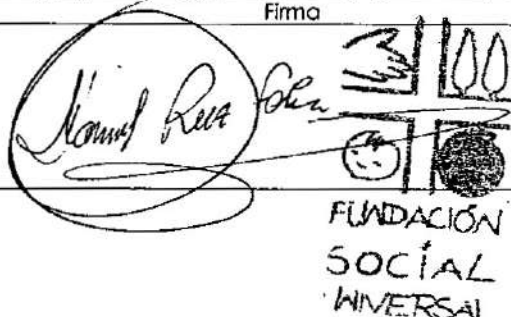
<input checked="" type="checkbox"/>	Plan de Actuación
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación del acuerdo de aprobación del patronato
<input checked="" type="checkbox"/>	Relación de los patronos asistentes a la sesión

3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

Nombre y apellidos Juan Manuel Márquez Pena		
Domicilio de notificación (Avda., calle o plaza y número) Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1	Localidad Montilla	Código Postal 14550
Provincia Córdoba	País España	Teléfono 957654987

De conformidad con los artículos 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y 26 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, se remite **el plan de actuación de la fundación reseñada correspondiente al ejercicio indicado.**

Lugar y fecha	Firma
Montilla (Córdoba), a 31 de diciembre de 2014	



PLAN DE ACTUACIÓN

ENTIDAD: Fundación Social Universal

C.I.F.: G-14.372.288

Nº REGISTRO: 14-0169

EJERCICIO: 01/01/2015 - 31/12/2015

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1

Localidad: Montilla

Código Postal: 14550

Provincia: Córdoba

Correo electrónico: fsu@fundacionsocialuniversal.org

Teléfono: 957 654 987

Persona de contacto: Juan Manuel Márquez Pena

El Presidente de
la Fundación Social Universal

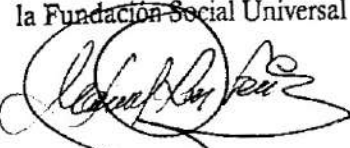


Fdo. José Ríos Márquez

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal



INTRODUCCIÓN

La Fundación Social Universal (FSU) es una organización no gubernamental, sin fines lucrativos, surgida en Montilla (Córdoba) en 1993 de la toma de conciencia y solidaridad ante las condiciones de pobreza y profunda desigualdad constatadas tanto en el marco de la sociedad española como en las regiones del mundo más empobrecidas.

La Fundación Social Universal es miembro de la Coordinadora Andaluza de ONG de Desarrollo (CAONGD), de la Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA), de la Asociación Grupo de Acción Local Campiña Sur Cordobesa y Entidad Colaboradora de la Enseñanza de la Dirección General de Participación e Innovación Educativa y miembro de la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía y está inscrita en el Registro de ONGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), en el Registro de Agentes de la Cooperación al Desarrollo de la Junta de Andalucía (AACID), en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía, en el Registro y en el Registro de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Montilla y Torremolinos.

La Fundación Social Universal adquirió su personalidad jurídica el 10 de diciembre de 1993. El Ministerio de Asuntos Sociales, por orden de 14 de julio de 1995, nos reconoció como entidad benéfico asistencial de carácter particular, ámbito nacional y proyección tanto nacional como internacional, figurando en el Archivo-Registro del Protectorado con el num. 14/0169.

La Fundación Social Universal tiene en el Patronato su órgano de gobierno, dirección y administración. Sus miembros ejercen el cargo gratuitamente.

Objetivos, fines y actividades fundacionales

Según el artículo 5 de los estatutos, La Fundación Social Universal (FSU) es una organización no gubernamental, sin fines lucrativos, surgida en Montilla (Córdoba) en 1993 de la toma de conciencia y solidaridad ante las condiciones de pobreza y profunda desigualdad constatadas tanto en el marco de la sociedad española como en las regiones del mundo más empobrecidas.

Los fines de interés general de la fundación son:

1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.

2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.

3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.

4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

Según el artículo 6, la Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar las siguientes actividades:

- a) Financiar y promover proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo.
- b) Actividades educativas (educación para el desarrollo, educación en valores, refuerzo escolar, formación de padres, madres y agentes sociales, interculturalidad, etc.)
- c) Actividades formativas y de sensibilización sobre Defensa del medio ambiente y estilos de

El Presidente de
la Fundación Social Universal

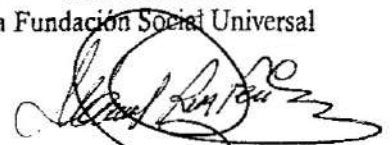


Fdo. José Ríos Marquez

29 de diciembre de 2014



El Secretario de 2
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Fera

vida saludables.

- d) Organizar actividades de animación sociocultural y ocupación del tiempo libre.
- e) Campañas de sensibilización social en Defensa de los Derechos Humanos.
- f) Promoción y atención a personas en riesgo de exclusión y/o marginación social.
- g) Sensibilización y difusión social de la pobreza y el hambre en el mundo.
- h) Formación y asesoramiento técnico.
- i) Promoción del voluntariado social para el cumplimiento de los fines fundacionales.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

La Fundación Social Universal difundirá las ideas que inspiran su amplio espíritu en el seno de la sociedad en general y en el de las estructuras productivas en particular, en aras a obtener la máxima colaboración posible en el desarrollo de sus fines

La Fundación, a través de su Patronato proyectará y realizará con plena libertad su actividad, sin perjuicio de recabar y obtener las preceptivas autorizaciones del Protectorado cuando así lo establezca la normativa vigente.

Estructura de funcionamiento interno y medios disponibles

El patronato es el órgano máximo encargado del gobierno, dirección, representación y administración de la Fundación. Corresponde al patronato cumplir los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos. Actualmente, a fecha de 29 de diciembre de 2014 y una vez producida la renuncia de la patrono Dña. Dolores Reyes Urbano y el nombramiento de D. Francisco José Robles Rubio, lo componen 11 personas que ejercen sus cargos gratuitamente, y cuyos datos son:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN
Presidente-Fundador:	José de la Cruz Ríos Márquez	30.071.295Z	Avda. de Andalucía nº 42, 3 - 1. Montilla (Córdoba)
Patrono- Secretario:	Manuel Cirilo Ruz Feria	30.395.028E	C/ Sevilla nº 2, 3º A. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	José Javier Amorós Azpilicueta	40.787.925R	C/ Quitapesares nº 3 A, (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Francisco Casero Rodríguez	41.487.739V	C/ Ramírez Bustamante nº 12. Sevilla
Patrono- Vocal:	Antonio Maya Ruz	30.467.875M	C/ Peñuela nº 6. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Rafael Delgado Luque-Romero	29.995.060K	C/ Puerta de Aguilar nº 13, 3ª. Montilla (Córdoba)

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Márquez

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Feria

Patrono- Vocal:	José Ferreira Gutierrez	01.467.464H	C/ Vendimia nº 16. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	José Antonio de la Torre García	52.350.066L	C/ San Sebastián nº 16. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Daniel Castillo Jiménez	45.748.983M	C/ Fuentes nº 25, 1º. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Esther Ríos Ortega	30.981.174J	Avda. de Andalucía nº 42, 3 – 1. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Francisco José Robles Rubio	52.350.691-T	Carretera Córdoba – Málaga Km. 47,5. Montilla (Córdoba)

La más alta representación de la Fundación corresponde al presidente del patronato, que lo es también de la fundación. Este patronato funciona a través de una Comisión de Gobierno y del Presidente. La Comisión de Gobierno, integrada por el presidente y dos patronos designados por él, actúa como órgano consultivo del presidente y ejecutivo de los acuerdos del patronato, sin perjuicio de que, además, ejercite las funciones de gestión ordinaria que dicho patronato le delegue dentro de los límites legales. La Comisión de Gobierno la componen actualmente:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN
Presidente-Fundador:	José Ríos Márquez	DNI: 30.071.295Z	Avda. de Andalucía nº 42, 3 – 1. Montilla (Córdoba)
Patrono- Secretario:	Manuel Ruz Feria	DNI: 30.395.028E	C/ Sevilla nº 2, 3º A. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Francisco Casero Rodríguez	DNI: 41.487.739V	C/ Ramírez Bustamante nº 12. Sevilla

A nivel gerencial, el consejo de gobierno estará acompañado por un coordinador que desempeña labores de gestión y coordinación institucional y del desempeño de los programas, proyectos y actividades de la Fundación, siendo asimismo el responsable del área de cooperación internacional al desarrollo. También cuenta con una técnico responsable del área de acción social local, así como con tres educadoras contratadas para el proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita, así como con un equipo de colaboradores altruistas, incluidos los miembros del Patronato, para la realización de sus actividades: (la Fundación no realiza actualmente actividad mercantil alguna).

Los datos del personal laboral actual de la Fundación, así como el tipo de contrato y las funciones desempeñadas para cada puesto de trabajo, son:

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Edo. José Ríos Márquez

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal

Edo. Manuel Ruz Feria

PUESTO DE TRABAJO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN	TIPO DE CONTRATO	FUNCIONES
Coordinador – Responsable del Área de Cooperación Internacional	Juan Manuel Márquez Pena	80.138.993-R	Avda. de Andalucía nº 23ª, 1ª E-1. Montilla (Córdoba)	Indefinido Jornada completa	<p>Coordinación y gestión ejecutiva de la Fundación y responsable técnico del área de cooperación internacional al desarrollo. Las tareas desarrolladas para el cumplimiento de estas funciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como coordinador general y gerente, destacar las siguientes: - Representación legal delegada de la Fundación; Ejecución y supervisión de los acuerdos y decisiones del Patronato; Relaciones institucionales e interlocución con administraciones públicas, financiadores, colaboradores, medios de comunicación y organizaciones de segundo nivel; Coordinación y participación en la elaboración del plan de actuación y en la memoria de actividades y demás obligaciones documentales requeridas por el Protectorado de Fundaciones y Registros públicos de su ámbito de competencia; Coordinación administrativa con asesorías, auditoras y gestorías laboral, fiscal y contable; Gestión mancomunada de cuentas bancarias; Participación en reuniones de patronato, asambleas, grupos de trabajo y eventos de su ámbito de competencia; Responsable de gestión general de recursos humanos y protección de datos de carácter personal; Administración del presupuesto y dirección de la gestión administrativa de la Fundación, etc. - Como responsable técnico del área de cooperación internacional al desarrollo, desarrolla, además, las siguientes tareas específicas: <p>Identificación, formulación y gestión (técnica y económica) de proyectos de cooperación al desarrollo; Seguimiento, control y evaluación del cumplimiento de los objetivos marcados en el plan de acción y sus proyectos, incluida la justificación de los proyectos antes las entidades financiadoras; Contacto con las contrapartes</p>

29 de diciembre de 2014



El Presidente de
la Fundación Social Universal

Juan Manuel Márquez Pena

Fdo. José Ríos Márquez

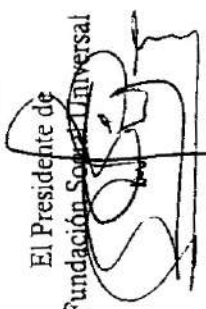
El Secretario de
la Fundación Social Universal

Manuel Ruz Ferial

Fdo. Manuel Ruz Ferial

<p>locales y las poblaciones beneficiarias; Representación institucional ante cofinanciadores y otras instituciones públicas y privadas vinculadas con las actividades del área de cooperación internacional al desarrollo, incluida la Coordinadora de ONGD y los consejos de participación; Realización de viajes sobre el terreno y coordinación de los cooperantes de apoyo o voluntariado en las zonas de intervención; etc.</p> <p>- Otras: Dirección y redacción de contenidos de la revista FSU Informa y de las campañas solidarias de sensibilización y recaudación de fondos de su ámbito de competencia. Coordinar los instrumentos de comunicación social de la Fundación (medios de comunicación tradicional, web, redes sociales, etc.).</p>				<p>M^a Carmen Mesa Luque X</p>	<p>Responsable del Área de Acción Social Local</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Participación en la planificación estratégica general de la Fundación. - Planificación y organización específica del área de acción social local, y diseño de las intervenciones acordes con los objetivos consensuados y aprobados por el Patronato para su ámbito de competencia. - Identificación, formulación, gestión y justificación (técnica y económica) de proyectos de acción social local. - Seguimiento, control y evaluación del cumplimiento de los objetivos marcados en el plan de acción y sus proyectos. - Relación e interlocución con instituciones públicas y privadas vinculadas a su ámbito de competencia, incluidos los consejos de participación ciudadana, entidades financieras y otras entidades privadas colaboradoras. - Participación en la elaboración de instrumentos y mensajes de comunicación social y difusión pública de los proyectos y actividades de su ámbito de competencia. - Apoyo integral en las labores de gestión y ejecución de los programas y proyectos de la Fundación, tanto administrativas como técnicas encomendadas por el coordinador general. - Participación en la elaboración de la documentación 	<p>Indefinido Jornada parcial</p>	<p>C/ Azahar nº 5, Izda, Montilla (Córdoba)</p>	<p>30.791.582- X</p>		

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

29 de diciembre de 2014



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

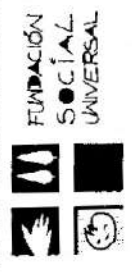
El Secretario de
la Fundación Social Universal



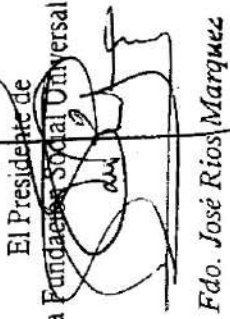
Fdo. Manuel Ruz Feria

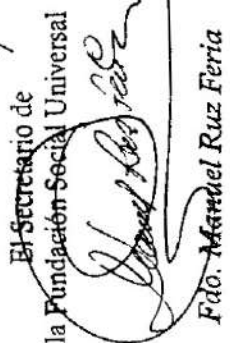
Educadora del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita	Miryam Pilar Ruz Serrano	50.612.371-C	C/Vendimia nº 7, 1ª E. Montilla (Córdoba)	Por obra y servicio Jornada parcial	<p>administrativa institucional de la Fundación (memorias, planes, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión y coordinación del personal laboral y voluntariado de su ámbito de competencia. - Gestión de caja chica y de compras relacionadas con su ámbito de competencia. - Participar en las reuniones de Patronato para reportar informes del área de acción local.
Educadora del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita	Alba del Carmen Ruz Serrano	26.966.696-R	C/Vendimia nº 7, 1ª E. Montilla (Córdoba)	Por obra y servicio Jornada parcial	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en la programación de las actividades y talleres del proyecto de referencia. - Programación de las actividades y talleres del grupo de beneficiarios a su cargo. - Mantenimiento de contactos con los centros educativos y seguimiento personalizado de cada menor. - Participación en el seguimiento del personal operativo que compone el equipo de trabajo del proyecto de referencia. - Asesoramiento y apoyo a las madres en aspectos relacionados con la educación y relación de sus hijos. - Participación en el seguimiento y evaluación del proyecto de referencia. - Participación en el diseño e implementación del plan de captación, formación, seguimiento y evaluación del voluntariado del proyecto de referencia. - Participación en la coordinación del proyecto con Servicios Sociales Comunitarios y otros agentes implicados, en colaboración con la responsable del área. - Apoyo en acciones de comunicación social y difusión pública del proyecto de referencia. - Participación en la gestión de las actividades y eventos de captación de recursos para el proyecto. - Participación en la programación de las actividades y talleres del proyecto de referencia. - Programación de las actividades y talleres del grupo de beneficiarios a su cargo. - Mantenimiento de contactos con los centros educativos y

29 de diciembre de 2014



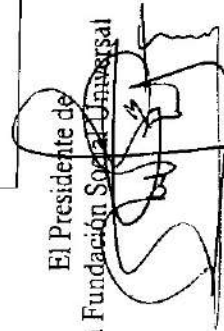
7

El Presidente de la Fundación Social Universal

 Fdo. José Ríos Márquez

El Secretario de la Fundación Social Universal

 Fdo. Manuel Ruz Ferial

Educatora del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita	Clara Cobos Sánchez	50.615.645-M	C/ Enfermería nº 21, Casa 1. Montilla (Córdoba)	Por obra y servicio - Jornada parcial	<p>seguinte personalizado de cada menor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en el seguimiento del personal operativo que compone el equipo de trabajo del proyecto de referencia. - Asesoramiento y apoyo a las madres en aspectos relacionados con la educación y relación de sus hijos. - Participación en el seguimiento y evaluación del proyecto de referencia. - Participación en el diseño e implementación del plan de captación, formación, seguimiento y evaluación del voluntariado del proyecto de referencia. - Participación en la coordinación del proyecto con Servicios Sociales Comunitarios y otros agentes implicados, en colaboración con la responsable del área. - Apoyo en acciones de comunicación social y difusión pública del proyecto de referencia. - Participación en la gestión de las actividades y eventos de captación de recursos para el proyecto. - Participación en la programación de las actividades y talleres del proyecto de referencia. - Programación de las actividades y talleres del grupo de beneficiarios a su cargo. - Mantenimiento de contactos con los centros educativos y seguimiento personalizado de cada menor. - Participación en el seguimiento del personal operativo que compone el equipo de trabajo del proyecto de referencia. - Asesoramiento y apoyo a las madres en aspectos relacionados con la educación y relación de sus hijos. - Participación en el seguimiento y evaluación del proyecto de referencia. - Participación en el diseño e implementación del plan de captación, formación, seguimiento y evaluación del voluntariado del proyecto de referencia. - Participación en la coordinación del proyecto con Servicios Sociales Comunitarios y otros agentes implicados, en colaboración con la responsable del área.
---	---------------------	--------------	---	---------------------------------------	--

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marqués

29 de diciembre de 2014



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz Ferial

					<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en acciones de comunicación social y difusión pública del proyecto de referencia. - Participación en la gestión de las actividades y eventos de captación de recursos para el proyecto.
--	--	--	--	--	--

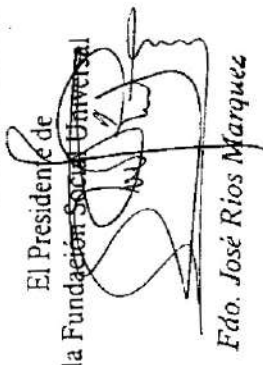
Para el ejercicio 2015, además de dar continuidad a los contratos de trabajo arriba señalados, se ha previsto la incorporación de nuevos trabajadores que serán contratados por obra y servicio determinado en virtud de la aprobación de los siguientes proyectos de actuación:

- Programa Empleo@30+ con cargo a la Iniciativa Proyectos de Interés General y Social Generadores de Empleo por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Empleabilidad y Adaptabilidad 2007/2013 de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. El proyecto de actuación presentado por nuestra entidad ha sido aprobado en su totalidad para la contratación para seis meses de siete trabajadores (seis a jornada completa y una a media jornada) por importe de 64.365,84 €. Los contratos deben de formalizarse antes de final del presente año y tendrán una duración de seis meses. Esta subvención cubre la totalidad de los costes salariales y sociales de estos trabajadores.
- Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales de la Fundación La Caixa, en colaboración de la Junta de Andalucía y la Fundación Cajazol. Aprobación del proyecto "Taller formativo ocupacional para jóvenes en riesgo de exclusión: Druida". Para la ejecución de este proyecto se contratará a dos monitores por obra y servicio determinado para un total de 1.020 horas, un monitor de fitoterapia y herbolaria y una educadora, ésta última también participante del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita). La ayuda concedida asciende a 16.010 euros, 11.264,20 euros en personal y el resto en recursos materiales.

Los contratos de trabajo y las funciones previstas a desarrollar para cada nuevo empleado son:

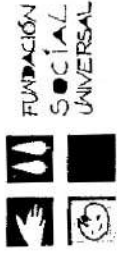
PROGRAMA DE REFERENCIA	PUESTO DE TRABAJO	TIPO DE CONTRATO	FUNCIONES
Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales de la Fundación La Caixa	Monitor Acción formativa Druida	Por obra y servicio Jornada parcial	<ul style="list-style-type: none"> - Programación módulos 1. Teoría de la fitoterapia y herbolaria, 2. Práctica de la fitoterapia y herbolaria, 5. Prácticas en empresas. - Preparación unidades didácticas: módulos 1. Teoría de la fitoterapia y herbolaria, 2. Práctica de la fitoterapia y herbolaria. - Implementación módulos 1 y 2. - Seguimiento módulo 5. Prácticas en empresas. - Participación en reuniones de seguimiento y evaluación con equipo de trabajo. - Seguimiento y evaluación de los alumnos.

El Presidente de
la Fundación Social Universal




Fdo. José Ríos Marqués

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Marnet Ruz Feria

	<p>Monitorea módulos de Orientación Profesional-Vocacional y de Educación Medioambiental en Acción Formativa Druida</p>	<p>Por obra y servicio Jornada parcial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en reuniones con instituciones colaboradoras. - Programación y Preparación unidades didácticas: módulos 3 Orientación Vocacional y Profesional y 4. Educación Medioambiental. - Implementación módulos 3 y 4. - Seguimiento módulo 5. Prácticas en empresas. - Participación en reuniones de seguimiento y evaluación con equipo de trabajo. - Seguimiento y evaluación de alumnos. - Participación en reuniones con instituciones colaboradoras.
<p>Programa Emple@30+ con cargo a la Iniciativa Proyectos de Interés General y Social Generadores de Empleo de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo</p>	<p>Personal de limpieza y apoyo en taller de higiene e imagen personal del HTMM</p>	<p>Por obra y servicio Jornada completa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza de la sede y demás centros de trabajo de la FSU (finca La Toba y HTMM). - Apoyo en la preparación de terrenos (limpieza y eliminación de follajes, etc.) en el proyecto Huertos ecológicos. - Apoyo en taller de higiene y aseo personal y demás cuidados a menores del HTMM. - Pintura de mantenimiento en sede y centros de trabajo de la FSU.
<p>Personal auxiliar para diseño y ejecución acción formativa con jóvenes: restauración</p>	<p>Personal cualificado para dinamización proyecto</p>	<p>Por obra y servicio Jornada completa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programación de los módulos (teoría, trabajo práctico y práctica en empresas) y actividades que componen la acción formativa. - Preparación unidades didácticas. - Implementación de los módulos que componen el proyecto, excepto el de orientación vocacional. - Participación en reuniones con equipo de trabajo y con instituciones colaboradoras. - Ejecución de los talleres de preparación de alimentos del proyecto de huertos ecológicos. - Seguimiento y evaluación. - Coordinación con el responsable del módulo de orientación vocacional.
<p>Personal cualificado para dinamización proyecto</p>	<p>Por obra y servicio</p>	<p>Por obra y servicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del diseño del proyecto huertos sociales y adaptación a las nuevas necesidades.

29 de diciembre de 2014



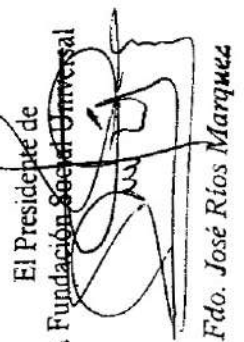
El Secretario de la Fundación Social Universal


Mannel Ruz Feria
Fdo. Mannel Ruz Feria


El Presidente de la Fundación Social Universal

José Ríos Marquero
Fdo. José Ríos Marquero

	huertos sociales y familiares	Jornada completa	<ul style="list-style-type: none"> - Programación y ejecución de actividades relacionadas con la agroecología, la alimentación sana y equilibrada y la educación medioambiental. - Diseño e implementación de actividades que fomenten la cohesión grupal y un ambiente cálido entre los beneficiarios. - Participación en un estudio de viabilidad de una iniciativa económica vinculada con el proyecto. - Establecer contactos con otros colectivos que trabajen en esta línea para compartir experiencias y proponer actividades coordinadas. - Implementación de talleres de apoyo escolar, juegos, manualidades, inteligencia emocional, imagen personal, derechos del niño, alimentación, profesiones, en el marco del Hogar de tardes Mamá Margarita. - Apoyo psicoeducativo en la implementación de talleres de fitoterapia y herbolaria y cocina con jóvenes con especiales dificultades de inserción sociolaboral. - Atención al público (presencial y telefónica) - Redacción, archivo y envío de cartas, circulares, avisos (internos y externos), etc. - Comunicación y coordinación con gestoras laborales y contables. - Gestión de compras y pagos, de caja fija y elaboración de informes económicos de gastos e ingresos. - Seguimiento y supervisión de justificaciones económicas. - Control y registro de donaciones. - Gestión y organización de documentación (archivos, bases de datos, listados de contactos, materiales, correspondencia, etc.) - Apoyo en la gestión de actividades (convocatorias de reuniones, fotocopias, escaneos, elaboración de listados y presentaciones, etc.) - Elaboración de un estudio de viabilidad de una iniciativa económica vinculada con el proyecto de Huertos sociales.
	Monitor del Hogar de Tardes Mamá Margarita y Huertos sociales	Por obra y servicio Jornada completa	
	Auxiliar administrativo	Por obra y servicio Jornada completa	
	Técnico en comunicación	Por obra y servicio Jornada	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del plan de comunicación de la FSU. - Revisión de contenidos y actualización de la página web de la organización.

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marqués

29 de diciembre de 2014

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Ferial

		completa	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y elaboración de contenidos en la revista institucional. - Mantenimiento y desarrollo de redes sociales, web 2.0 y blogs. - Fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos. - Elaboración del dossier de presentación de la organización y otros materiales promocionales de proyectos de actuación (folletos, carpetas de trabajo, materiales didácticos, etc.) - Diseño, definición, realización y seguimiento de emailings informativos y newsletter. - Creación de un "Banco de Imágenes". - Grabación y edición de videos (testimoniales, informativos y promocionales). - Gestión y coordinación del equipo de voluntariado vinculado a promoción y sensibilización.
Personal cualificado para diseño y ejecución de proyectos educativos con niños, adolescentes y jóvenes	Por obra y servicio Media Jornada		<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y formulación de proyecto para favorecer la convivencia de menores en los centros educativos. - Implementación de las actividades que componen el proyecto: apoyo escolar, orientación vocacional, habilidades de relación, autoestima, trabajo con las familias, coordinación con centros educativos, seguimiento de los menores y otras actividades que se pudieran plantear en el marco de este proyecto. - Diseño y ejecución de actividades de educación en valores y educación para el desarrollo dirigidas a alumnos de enseñanza primaria y secundaria. - Apoyo escolar con menores de primaria y secundaria que presentan desfase curricular.

29 de diciembre de 2014



El Secretario de la
Fundación Social Universal

Manuel Ruiz Ferial

Fdo. Manuel Ruiz Ferial

El Presidente de
la Fundación Social Universal

José Ríos Marqués

Fdo. José Ríos Marqués

La Fundación se estructura orgánicamente en dos departamentos sectoriales: cooperación internacional al desarrollo y acción social local, cada una de estas áreas es dinamizada por comisiones de trabajo conformadas por miembros de patronato, un trabajador responsable del área y colaboradores voluntarios y goza de autonomía de actuación dentro de los límites de la misión encomendada por el patronato. Asimismo, se cuenta con una unidad de sensibilización y difusión social encargada de recopilar, sistematizar y transmitir la actividad fundacional a la ciudadanía con objeto de promover los valores e ideario de la institución así como para favorecer la captación de los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos; y de una unidad de tesorería y contabilidad gestionada por un asesoría profesional externa encargada de la gestión y control económico y contable de la institución.

Finalmente, la Fundación tiene otorgados poderes de representación legal a distintas personas (patronos y colaboradores) a fin de ejercer los acuerdos del patronato dentro de sus respectivos ámbitos de actuación en cumplimiento de nuestros fines fundacionales.

NOMBRE DEL DELEGADO	D.N.I.	DIRECCIÓN	AMBITO TERRITORIAL
José Javier Amorós Azpilicueta	40.787.925R	C/ Quitapesares nº 3 A, 14012 (Córdoba)	Córdoba
Antonio Alvarez García	10.629.942D	Paseo Marítimo nº 33, 4º D, Torremolinos (Málaga)	Málaga
Francisco Casero Rodríguez	41.487.739V	C/ Ramírez Bustamante nº 12. Sevilla	Sevilla
Francisco Javier Martín Fernández	30.453.854Z	C/ C/ Villanueva nº 16 28001	Madrid
Manuel Ruz García	44.362.573-N	C/ San Cayetano s/n. Apartamento 26. 11402 Jerez de la Frontera (Cádiz)	Cádiz
José Fernández Flores	30.729.181-P	C/ Estadillo nº 9, 2º B, 29200 Antequera (Málaga)	Antequera
Antonio José Palomino García	30.413.827-F	C/ Maquedano nº 14 14900 Lucena (Córdoba)	Lucena

Cuenta con una sede social de oficinas y salas polivalentes, una finca rural para actividades de educación ambiental y agroecología y un antiguo centro de educación infantil, todos ellos inmuebles cedidos en precario, los dos primeros por un particular y el tercero por el Ayuntamiento de Montilla. En estos momentos se está en proceso de tramitación para la cesión de otro espacio público propiedad del Ayuntamiento de Montilla para el desarrollo de los proyectos sociales de la Fundación Social Universal.

Organigrama institucional

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Edo. José Ríos

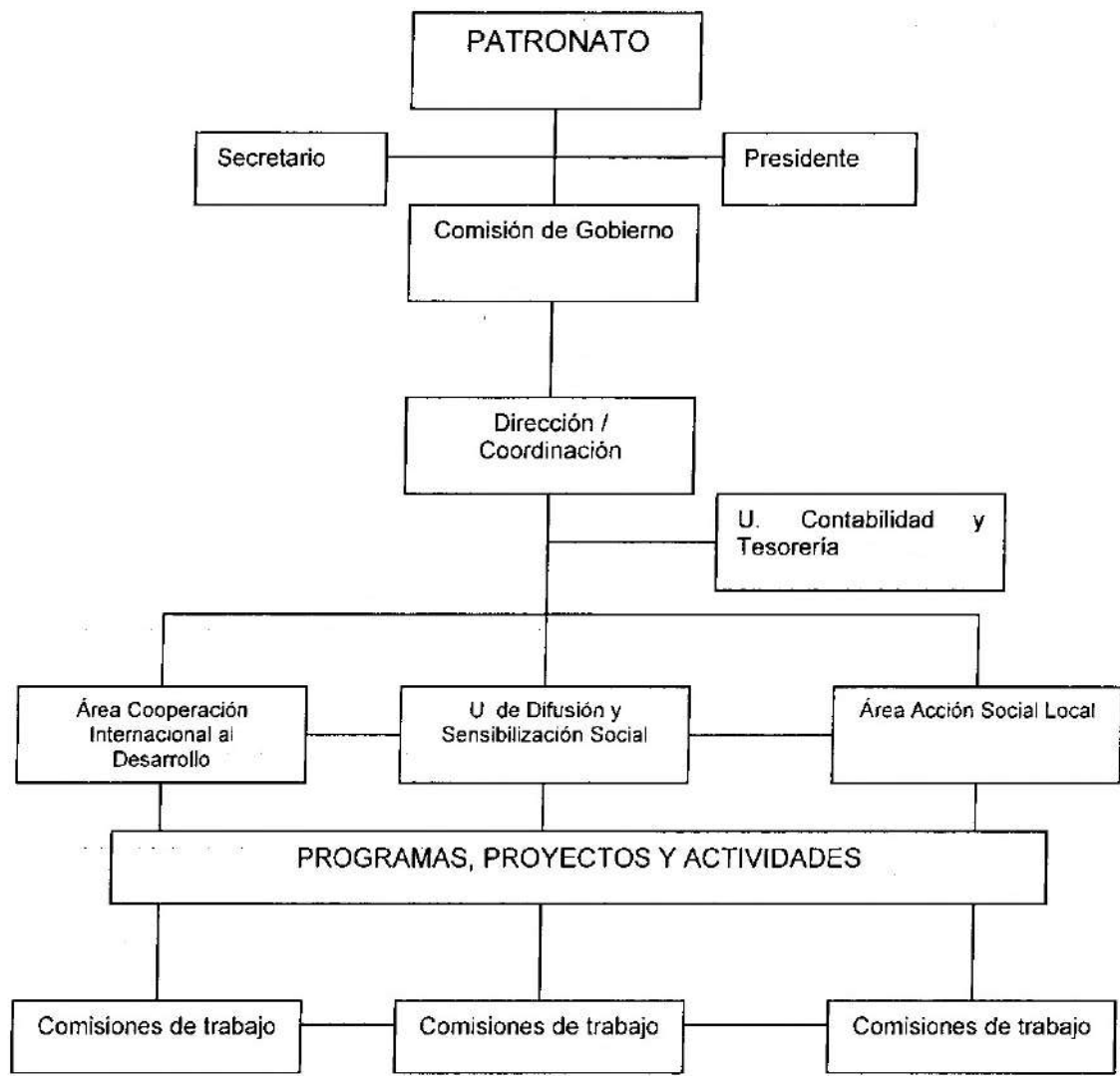
29 de diciembre de 2014



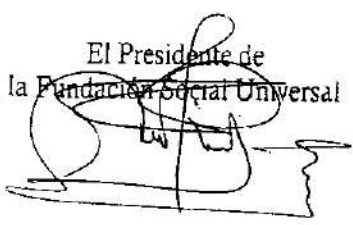
El Secretario de
la Fundación Social Universal



Edo. Manuel Ruz Feria



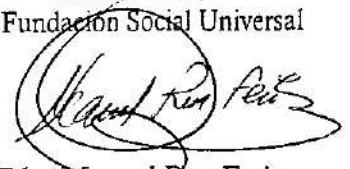
El Presidente de
la Fundación Social Universal



29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Edo. Manuel Ruiz Feria

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE PRESTACIONES SOCIALES (Cooperación internacional al desarrollo)
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores **	D01 – Cooperación al desarrollo de la población necesitada
Lugar desarrollo de la actividad	España, Perú, Ecuador y Guatemala.

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en América Latina (sobre todo en la región andina) y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, seguridad y soberanía alimentarias, protección ambiental, promoción empresarial y desarrollo económico local, educación básica menores, formación ciudadana y cívica, promoción de la equidad de género y de los derechos humanos de los colectivos más vulnerables, mejora de la vivienda campesina, saneamiento básico y agua potable, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución.

Por otra parte, la Fundación es miembro activo de organizaciones de segundo nivel del sector de la cooperación internacional como la Coordinadora Andaluza de ONGD y de consejos municipales de cooperación al desarrollo, por ejemplo del Ayuntamiento de Montilla.

En documento anexo se detalla los proyectos de cooperación internacional que se prevén iniciar o continuar durante el ejercicio 2015; al tiempo que durante ese año se trabajará en el seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados durante ese ejercicio, así como en la identificación y formulación de nuevos proyectos para el ejercicio 2016 y siguientes.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº horas / año Previsto
Personal asalariado	3	1.649
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	23	550

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	18.697 beneficiarios directos de los 16 proyectos de cooperación al desarrollo iniciados y gestionados en 2015.
Personas jurídicas	05 contrapartes locales ejecutoras de los

El Presidente de la Fundación Social Universal

29 de diciembre de 2014



El Secretario de la Fundación Social Universal

[Handwritten signature]

	proyectos de cooperación al desarrollo y 11 entidades locales colaboradoras
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, seguridad y soberanía alimentarias, protección ambiental, promoción empresarial y desarrollo económico local, educación básica a menores, formación ciudadana y cívica, saneamiento básico y agua, vivienda.	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)	17
	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	5
	Nº de países beneficiarios	4
	Nº visitas sobre el terreno	1
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos justificativos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	9
	Nº de informes presentados	6
	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	1
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	7
	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	5
	Nº de proyectos aprobados	4
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2
	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	2
	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación	2

El Presidente de
la Fundación Social Universal

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal

(Handwritten signature)

Edo. Manuel Ruiz Feria

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Huertos ecológicos
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores**	F00 – Protección del medio ambiente
Lugar desarrollo de la actividad	España

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

Los huertos ecológicos surgen por el interés y la demanda del grupo de madres y padres que durante años anteriores han participado en el proyecto Aula de la Naturaleza, que deseosos de dar un paso más quisieron continuar formándose mediante la gestión de su propio huerto.

Con la finalidad de favorecer estilos de alimentación sana y actividades respetuosas con el entorno se ponen en marcha dos acciones similares que conviven en el tiempo y en el espacio, pero con matices diferentes. Ambas permiten a los beneficiarios formarse en la actividad hortícola y gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

- Huertos familiares.

Dirigidos a personas sensibles a la conservación del entorno e interesadas en una alimentación saludable. Disponemos de una superficie en la que se han planeado 15 bancales que se ceden a los beneficiarios para que construyan y mantengan su huerto. Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y plántulas, siembra y recolección, cada beneficiario gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno y asume los gastos derivados de la actividad. El grupo constituye una pequeña comunidad en la que se ayudan y colaboran unos con otros en el aprendizaje y desarrollo de la actividad hortícola.

- Huertos sociales.

Dada la actual situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y nuestra organización se unieron en 2013 y crearon la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los medios necesarios para ofrecer a jubilados y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en la agroecología, ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevan a casa productos propios de nuestra huerta, reduciendo el gasto en alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen. Para el próximo año se pretende que los beneficiarios, seleccionados según criterios socioeconómicos, reciban formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y seguimiento en las labores hortícolas, talleres de reciclaje y elaboración de alimentos en conserva.

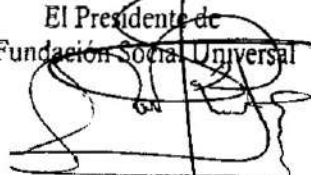
B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº horas / año Previsto
Personal asalariado	5	1.425
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	1	96

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	180 miembros de familias beneficiarias
Personas jurídicas	1 centro educativo
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

El Presidente de
la Fundación Social Universal



29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal



D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, en particular de población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº huertos instalados	30
	Nº de participantes jubilados y/o en situación de necesidad	30
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7
	Nº personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas	180
Ofrecer a los mayores una actividad que mejore su calidad de vida, facilitándoles hábitos saludables e incentivando el envejecimiento activo.	Nº de actividades que componen los huertos ecológicos realizadas por los mayores: <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio físico - Aprendizaje y puesta en práctica de técnicas ecológicas - Relaciones sociales - Generación de un hábito de actividad 	4
Ofrecer a personas desempleadas una alternativa para contribuir a una alimentación saludable.	Nº de productos que llevan a casa	4 variedades por temporada
Fomentar la actividad cooperativa, colaborativa y de ayuda entre los beneficiarios.	Nº de actividades de cohesión grupal	1
	Implantación de método de trabajo cooperativo	1
Desarrollo de acciones de educación ambiental y transformación de los productos cosechados en la huerta.	Nº de acciones de educación ambiental (dentro y fuera del ámbito del proyecto)	2
	Nº de talleres de transformación de productos.	2
Elaboración de un estudio de viabilidad de una iniciativa productiva de economía social en base a la experiencia del proyecto.	Estudio elaborado	1

El Presidente de
la Fundación Social Universal

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal

[Handwritten signature]
Eduardo Manuel Ruiz Ferrer

- ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Acción social local
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores **	C00 – Sensibilización
Lugar desarrollo de la actividad	Montilla – Córdoba (España)

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

Esta área de actividad contiene tres líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

A) Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida tanto de los sectores de nuestro entorno cercano que viven situaciones desfavorecidas, como de la infancia y la juventud en general.

Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones se llevarán a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Algunos se inician por primera vez este año y otros suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace siete años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos, que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Convivimos.
2. Construyendo solidaridad en ESO.
3. Voluntariado Joven.
4. Construyendo solidaridad en Educación Primaria.
5. Hogar de tardes Mamá Margarita.
6. Acciones formativas con jóvenes con dificultades de inserción socio-laboral

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

B) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

De esta forma, durante el próximo año 2015, y mediante la puesta en valor de nuevas técnicas de comunicación y de marketing, pretendemos desarrollar el proyecto denominado "FSU en Red", que nos

El Presidente de
la Fundación Social Universal

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal

Manuel Ruz Feria

Edo. Manuel Ruz Feria

facilite el acceso al espacio comunicativo y a la infoesfera digital de los integrantes de la Fundación Social Universal, lo que nos permitirá impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Esta actividad estaba planificada para su ejecución en 2014, sin embargo la escasa disponibilidad de tiempo y de los recursos humanos necesarios han obligado a posponer para el ejercicio 2015 parte importante de las acciones contempladas como el taller formativo sobre comunicación social y web 2.0. y el diseño y elaboración del blog de la FSU. Durante este año 2014 se ha contratado la empresa que se hará cargo de estos servicios, quien además desde el mes de noviembre está trabajando en el diseño de una nueva web institucional 2.0. Los contenidos informativos de la nueva web han sido elaborados en consideración a las obligaciones establecidas en la nueva ley sobre transparencia y acceso a la información pública. Por otra parte, la disposición durante 6 meses de un técnico en comunicación nos permitirá fortalecer nuestros canales de comunicación, mejorar y elaborar nuevos materiales promocionales y de difusión y dar mantenimiento y desarrollo a nuestra presencia en redes sociales y blogs (tanto de la FSU como del recientemente elaborado para el Hogar de tardes Mamá Margarita).

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2015 (XV Edición)
3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog institucional, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

C) Sede social.

Como la sede social cuenta con diversas dependencias que son puestas al servicio de las distintas ONGs del entorno y otros colectivos - se autoriza el uso temporal de la sede con carácter gratuito - para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, servicios de atención psicológica, apoyo al Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba para las colectas de sangre, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológica, talleres de manualidades para mujeres,... son actividades que se vienen realizando con normalidad en nuestra sede social.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº horas / año Previsto
Personal asalariado	8	9.824
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	156	5.266
Personal en prácticas	1	220

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	3.102
Personas jurídicas	65
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	3

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ofrecer un espacio para la reflexión y para la realización de tareas escolares a los alumnos de ESO que son sancionados con la	Nº de alumnos que se acogen al proyecto	5
	Supervisión en la realización de las tareas escolares (% de cumplimiento de las tareas)	90

El Presidente de
la Fundación Social Universal

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal

Edo. Manuel Ruiz Feria

expulsión temporal de sus centros educativos.	encomendadas por profesores) Apoyo y asesoramiento a los menores para facilitar su mejor ajuste al medio escolar (sesión análisis por expulsión)	1
Acercar a nuestros y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	Nº de alumnos participantes	250
	Nº de sesiones impartidas	18
	Fichas trabajadas por los alumnos	1 por cada 5 alumnos: 20
Fomentar una actitud solidaria y altruista facilitando espacios y tiempos para que los jóvenes de la localidad realicen una actividad de voluntariado social.	Nº de jóvenes participantes	40
	Nº de entidades que acogen voluntarios	5
	Nº de horas que ejercen la actividad de voluntariado	Una media de 60 por participante.
Difundir entre los alumnos de educación primaria, la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto nuestra organización, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estilos de vida donde primen los valores que permiten la construcción de una sociedad más justa y equitativa.	Nº de centros participantes	4
	Nº de sesiones/actividades impartidas	1 por centro
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Nº de menores beneficiarios	33
	Nº de madres beneficiarias	12
	Horas de trabajo con los menores	17 horas semanales
	Horas de trabajo con las familias	3 horas semanales
	Nº de talleres que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	6
	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria y Secundaria (nº de entidades)	11
Ocupar el tiempo libre de jóvenes con dificultades de inserción sociolaboral en actividades productivas e interesantes para ellos, que potencien su autoestima y autoconcepto, mejoren su formación y les permitan aprender un oficio.	Nº de jóvenes beneficiarios	20
	Nº de talleres impartidos	2
	Nº de módulos formativos por taller	4
	Nº de beneficiarios que realizan prácticas en empresas	10
	Nº de beneficiarios que finalizan los talleres de manera satisfactoria	12
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y emprender la dinamización de nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Taller teórico- práctico sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0	
	- Nº de horas de formación	15
	- Nº de asistentes.	8
	Diseño y elaboración de un blog institucional	1
	Mejora y seguimiento de blog del proyecto	1

El Presidente de
la Fundación Social Universal

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal

Edo. Manuel Ruiz Ferial

Edo. Manuel Ruiz Ferial

	HTMM	
	Servicio de tutorización permanente para la resolución de dudas en la puesta en marcha de las herramientas de comunicación.	1
	Revisión y mantenimiento de la web (veces al año)	3
	Gestión continuada del blog (entradas mensuales)	4
	Participación en las redes sociales mayoritarias: facebook y twiter (entradas semanales)	5
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Elaboración de un plan de comunicación social	1
	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)	1.100
	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	2
	Elaboración y emisión de notas de prensa.	12
	Participación en programas de radio y/o televisión.	10
	Celebración de la XV edición de los Premios FSU	1
	Organización de charlas o similares	2
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Organización de eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	2
	Ejecución de campañas solidarias de apoyo a proyectos (mejora y seguimiento de dos y creación de una nueva para el HTMM).	3
Cesión de sede para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	6
	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	2
	Cumplimiento del reglamento de funcionamiento interno de uso de sede (%)	85

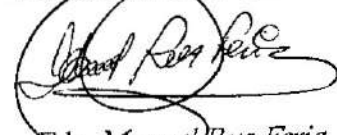
El Presidente de
la Fundación Social Universal



29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Edo. Mamiel Ruz Feria

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	635.505,88			635.505,88		635.505,88
a) Ayudas monetarias	635.505,88			635.505,88		635.505,88
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		175,00	175,00	350,00	450,00	800,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	33.210,52	16.060,03	127.222,62	176.493,17		176.493,17
Otros gastos de explotación	7.567,70	6.416,64	26.530,70	40.515,04		40.515,04
Amortización del inmovilizado					1.250,00	1.250,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros					500,00	500,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	676.284,10	22.651,67	153.928,32	852.864,09	2.200,00	855.064,09
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			2.200,00	2.200,00		2.200,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación deuda no comercial						
Subtotal Inversiones			2.200,00	2.200,00		2.200,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	676.284,10	22.651,67	156.128,32	855.064,09	2.200,00	857.264,09

El Presidente de
la Fundación Social Universal

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal

Manuel Ruiz Floria

El Manuel Ruiz Floria

Nota explicativa de los gastos de personal destinados a la captación de fondos de la actividad "Cooperación Internacional al Desarrollo"

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1: Cooperación Internacional al Desarrollo	% aproximado destinado a la Captación de fondos	Importe aproximado destinado a la Captación de fondos (en euros)
Gastos de personal	33.210,52	25%	8.302,63

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	6.000,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	761.338,98
Aportaciones privadas	96.000,00
Otros tipos de ingresos	50.010,01
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	913.348,99

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Edo. José Ríos Marrufo

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Edo. Manuel Ruiz Fariña

ANEXO 1. ACTIVIDAD 1. AYUDA A ENTIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

Explicativo de los distintos proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo cuya ejecución se espera iniciar o desarrollar en el ejercicio de 2015.

La siguiente distribución entre fuentes de financiación pública y privada de cada uno de los proyectos hace referencia al origen de los fondos concedidos a la contraparte local, por lo que no se incluye los gastos administrativos y de gestión del proyecto por parte de la FSU, ni los aportes económicos de otras entidades cofinanciadoras locales.

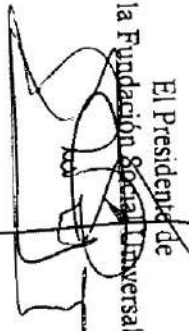
Nº ORDEN	PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
1	PASANTÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO	Córdoba ESPAÑA	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	10.715,64 ¹	7.413,64 Imputado a 2015:	7.413,64 Imputado a 2015:	0,00
2	JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DEL VALLE DE CUSCO EMPRENDEN NEGOCIOS EN CARPINTERÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	44.534,98 En efectivo: 40.587,61 ²	27.607,29 Imputado a 2015: 27.607,29	27.607,29 Imputado a 2015: 27.607,29	0,00
3	MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	38.709,36 En efectivo: 27.457,53 ³	16.822,80 Imputado a 2015: 12.617,10	16.822,80 Imputado a 2015: 12.617,10	0,00

¹ La Diputación de Córdoba financia 7.413,64 €. Por cuanto dichos fondos serán destinados únicamente a gastos de transporte, alojamiento y manutención y seguro de las dos personas beneficiarias del programa formativo durante su estancia de al menos tres semanas en Córdoba. Y en respuesta a los requerimientos de justificación de esta subvención por la Diputación de Córdoba, la gestión de estos recursos se hará por cuenta y a nombre de la FSU conforme al presupuesto aprobado.

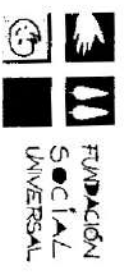
² El Parlamento de Andalucía financia 29.997,29 € (27.607,29 € transferibles al socio local y 2.390,00 € para costes indirectos de la FSU).

29 de diciembre de 2014


El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquía



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Pdo. Manuel Ruz Ferría

	HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO							
4	GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (AÑO 3)	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	38 824,42 ⁴	Imputado a 2015: 23.258,34	Imputado a 2015: 23.258,34	Imputado a 2015: 23.258,34	0,00
5	MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PÚBLICA EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE Q'EWAR MEDIANTE EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESAGUE Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS HIGIENICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN ESCUELAS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS RURALES DEL DISTRITO DE OCORCA	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	47.292,50 En efectivo: 39.934,00 ⁵	22.858,50 Imputado a 2015: 17.143,88	0,00	Imputado a 2015: 17.143,88	22.858,50 Imputado a 2015: 17.143,88
6	CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS HIGIENICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN ESCUELAS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS RURALES DEL DISTRITO DE OCORCA	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	6.504,48 En efectivo: 6.351,01 ⁶	3.486,00 Imputado a 2015: 3.486,00	0,00	Imputado a 2015: 3.486,00 ⁷	3.486,00 Imputado a 2015: 3.486,00 ⁷
7	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN	75.900,00	37.346,15	37.346,15		

³ El Ayuntamiento de Montilla financia 18.000,00 € (18.822,89 € transferibles al socio local y 1.177,20 € para costes indirectos de la FSU). Por cuanto el inicio del proyecto está condicionado al abono de la subvención por el Ayuntamiento de Montilla se ha estimado que durante el ejercicio 2015 podría ejecutarse un 75% de la ayuda comprometida. De esta manera, el importe de la subvención imputada para el ejercicio 2015 sería de 13.500,00 € (12.617,10 € para costes directos del socio local y 882,90 € en gastos de la FSU). No obstante, conforme a convenio a suscribir por las partes, el 100% de la ayuda concedida se transferirá en el ejercicio 2015.

⁴ La Diputación de Córdoba a financia 25.000,00 € (23.258,34 € transferibles al socio local y 1.741,66 € para costes indirectos de la FSU). Por cuanto el inicio del proyecto está condicionado al abono de la subvención por la

Fundación Cajal se ha estimado que durante el ejercicio 2015 podría ejecutarse un 75% de la ayuda comprometida. De esta manera, el importe de la subvención imputada para el ejercicio 2015 sería de 18.000,01 € (17.143,88 € para costes directos del socio local y 856,13 € en gastos de la FSU). No obstante, conforme a convenio a suscribir por las partes, el 100% de la ayuda concedida se transferirá en el ejercicio 2015.

⁵ El Ayuntamiento de Pozoblanco a financia 2.489,00 € (1.009% transferibles al socio local) y la FSU aporta 997,00 € de recursos propios.

⁶ El Ayuntamiento de Pozoblanco a financia 2.489,00 € (100% transferibles al socio local) que más tarde rechazó al no ser aceptarla reformulación propuesta del presupuesto del proyecto.

29 de diciembre de 2014

El Presidente de

la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquies



El Secretario de

la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruiz Feria

	DERIVADOS DE LA LECHE DE LA ASOCIACIÓN CANTONAL DE GANADEROS DE SARAGURO		KAWSAY	En efectivo: 73.819,24 ⁸	Imputado a 2015: 28.009,61	Imputado a 2015: 28.009,61	0,00
8	FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ	Arequipa, Calamarca, Huánuco, Junín, Lambayeque, Moquegua - Ilo, Ica, Ayacucho, Piura y Puno PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ (IPEDEHP)	291.675,00	Imputado a 2015: 221.050,00 ⁹ 30.375,71	Imputado a 2015: 206.466,00 26.000,51	14.584,00 ¹⁰ Año 2015: 4.375,20
9	MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO	Cusco y Puno PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	371.273,36 ¹¹	Imputado a 2015: 264.882,25 184.304,51	Imputado a 2015: 264.882,25 184.304,51	0,00

⁸ La Diputación de Córdoba financia 39.986,15 € (37.346,15 € transferibles al socio local y 2.650,00 € para costes indirectos de la FSU). Por cuanto el inicio del proyecto está condicionado al abono de la subvención por la Diputación de Córdoba se ha estimado que durante el ejercicio 2015 podría ejecutarse un 75% de la ayuda comprometida. De esta manera, el importe de la subvención imputada para el ejercicio 2015 sería de 29.997,11 € (28.009,61 € para costes directos del socio local y 1.987,50 € en gastos de la FSU). No obstante, conforme a convenio a suscribir por las partes, el 100% de la ayuda concedida se transferirá en el ejercicio 2015.

⁹ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 233.340,00 € (206.466,00 € para costes directos del socio local y 26.874,00 € en gastos de la FSU), 28.938,26 € correspondientes al ejercicio 2015 (26.000,51 € para costes directos de la contraparte local y 2.937,75 € en gastos de la FSU). En 2015 no quedan fondos subvencionados por la AACID pendientes de transferir al socio local.

¹⁰ La FSU financia a la contraparte con 14.584,00 €, correspondiendo a 2015 el importe de 4.375,20 €. En 2015 no quedan fondos propios por transferir al socio local.

¹¹ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 295.882,25 € (264.882,25 € para costes directos del socio local y 30.800,00 € en gastos de la FSU), 204.830,61 € correspondientes al ejercicio 2015 (184.304,51 € para costes directos de la contraparte local y 20.526,10 € en gastos de la FSU). Este proyecto, inicialmente presupuestado para el ejercicio 2013, fue abonado con fecha de 23/10/2013 lo que obligó a comunicar su inicio con fecha de 23/11/2013. No obstante, de común acuerdo con la contraparte, se decidió imputar la financiación a partir de enero de 2014. La coyuntura electoral del ejercicio 2014 ha retrasado considerablemente el desarrollo del proyecto y la ejecución presupuestal prevista.

29 de diciembre de 2014

El Presidente de

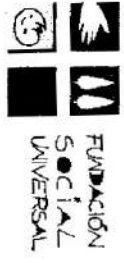
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marqués

El Secretario de

la Fundación Social Universal




Fdo. Manuel Ruiz Feria

10	YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI	Cusco PERU	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ (IPEDEHP)	315.416,79	Imputado a 2015: 112.664,89	Imputado a 2015: 112.664,89	0,00
11	PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2015.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D	2.222,00	0,00	2.222,00 ³
12	APOYO A LA CASA HOGAR PARA NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE POIPEL. EJERCICIO 2015	Poipet CAMBOYA	COMPANIA MISIONERA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	S/D	1.713,24	0,00	1.713,24 ¹⁴
13	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO. DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	32.555,82 ¹⁵ En efectivo: 24.923,59	Imputado a 2015: 5.481,82	Imputado a 2015: 5.481,82	0,00
14	PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE SARAGURO	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN KAWSAY	51.698,46 ¹⁶ En efectivo: 47.060,00	Imputado a 2015: 11.199,92	Imputado a 2015: 11.199,92	0,00

¹² La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 252.037,15 € (225.090,41 € para costes directos del socio local y 26.946,74 € en gastos de la FSU). Este proyecto se ejecuta entre septiembre de 2013 a agosto de 2015 (tres ejercicios naturales). 125.279,20 € correspondientes al ejercicio 2015 (112.664,89 € para costes directos de la contratante local y 12.614,31 € en gastos de la FSU). Este proyecto se espera prorrogar a tres meses dentro del ejercicio 2015.

¹³ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

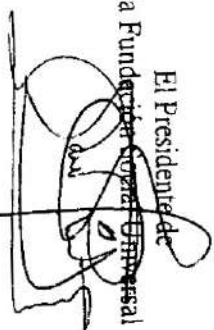
¹⁴ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

¹⁵ El Ayuntamiento de Monilla financia 14.500,00 € (13.181,82 € transferibles al socio local y 1.318,18 € para costes indirectos de la FSU), 6.030,05 € correspondientes al ejercicio 2015 (5.481,82 € para costes directos de la contratante local y 548,23 € en gastos de la FSU).

¹⁶ La Diputación de Córdoba financia 39.983,07 € (37.333,07 € transferibles al socio local y 2.650,00 € para costes indirectos de la FSU), 11.882,02 € correspondientes al ejercicio 2015 (11.194,92 € para costes directos de la contratante local y 795,00 € en gastos de la FSU).

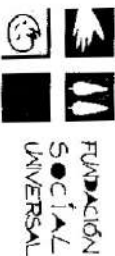
El Presidente de

la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marqués

29 de diciembre de 2014



El Secretario de

la Fundación Social Universal



Fdo. Atmuel Ruz Ferría

15	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDIGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	333.586,96 ¹⁷	269.701,02 Imputado a 2015: 90.862,03	269.701,02 Imputado a 2015: 90.862,03	0,00	
16	PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO	Cusco PERU	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ (PEDEHP)	331.724,00 ¹⁸	243.204,00 Imputado a 2015: 77.145,90	243.204,00 Imputado a 2015: 77.145,90	0,00	
17	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	343.502,69 ¹⁸	267.328,31 Imputado a 2015: 0,00	267.328,31 Imputado a 2015: 0,00	0,00	
TOTALES								
	TOTAL	IMPUTADO A 2015	EN AYUDAS A ENTIDADES	EN COSTES DE FSU				
SUBVENCIONES PÚBLICAS EN	1.835.617,12	673.673,14	606.565,56	67.107,58	1.684.498,84 Año 2015: 635.505,88	1.639.635,10 Año 2015: 606.565,56	44.863,74 Año 2015: 28.940,32	

¹⁷ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.707,66 € para costes directos del socio local y 30.006,84 € en gastos de la FSU, 153.986,88 € correspondientes al primer año de ejecución (139.787,74 € para costes directos de la contraparte local y 14.199,14 € en gastos de la FSU). Por cuanto el inicio del proyecto está condicionado al abono de la subvención por la AACID se ha estimado que durante el ejercicio 2015 podrá ejecutarse un 65% de la ayuda comprometida para los primeros 12 meses de ejecución. De esta manera, el importe de la subvención imputada para el ejercicio 2015 sería de 101.335,72 € (90.862,03 € para costes directos del socio local y 10.473,69 € en gastos de la FSU). En contra del pronóstico del plan de actuación 2014 este proyecto no pudo iniciarse en 2014 por falta de abono del financiador.

¹⁸ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) a financia 279.961,00 € (243.204,00 € para costes directos del socio local y 36.757,00 € en gastos de la FSU), 135.557,08 € correspondientes al primer año de ejecución (118.686,00 € para costes directos de la contraparte local y 18.871,08 € en gastos de la FSU). Por cuanto el inicio del proyecto está condicionado al abono de la subvención por la AACID se ha estimado que durante el ejercicio 2015 podrá ejecutarse un 55% de la ayuda comprometida para los primeros 12 meses de ejecución. De esta manera, el importe de la subvención imputada para el ejercicio 2015 sería de 89.356,34 € (77.145,90 € para costes directos del socio local y 12.210,44 € en gastos de la FSU). En contra del pronóstico del plan de actuación 2014 este proyecto no pudo iniciarse en 2014 por falta de abono del financiador.

¹⁹ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) de 299.998,91 € (267.328,31 € para costes directos del socio local y 32.670,60 € en gastos gestionados por la FSU), 156.244,29 € correspondientes al primer año de ejecución (139.237,68 € para costes directos del socio local y 17.006,60 € en gastos gestionados por la FSU). Por cuanto el inicio del proyecto está condicionado al abono de la subvención por la AACID se ha estimado que durante el ejercicio 2015 no podrá obtenerse la financiación prevista para el comienzo de su ejecución.

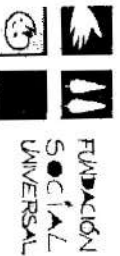
29 de diciembre de 2014

El Presidente de

la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquiza



El Secretario de

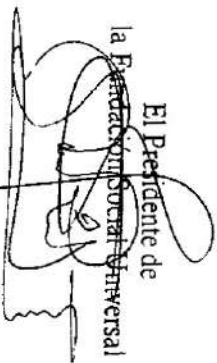
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruiz Feria

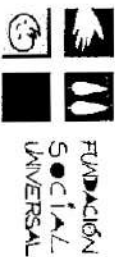
COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO				
SUBVENCIONES PRIVADAS EN COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	24.000,00	18.000,01	17.143,88	856,13
TOTAL FINANCIACION OTRAS ENTIDADES	1.859.617,12	691.673,15	623.709,44	67.963,71

El Presidente de
la Fundación Social Universal



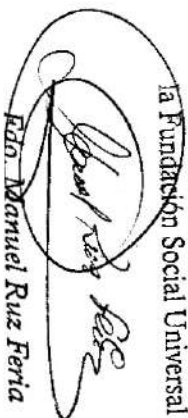
Fdo. José Ríos Marquie

29 de diciembre de 2014



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

PASANTÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO CEC GUAMAN POMA DE AYALA Córdoba – ESPAÑA

En el marco de la primera convocatoria de subvenciones para pasantías en Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Diputación de Córdoba ha aprobado la estancia para la formación especializada de dos representantes técnicos peruanos en experiencias de gestión de los servicios públicos, principalmente aquellos relacionados al saneamiento básico y la gestión de los residuos sólidos, así como al manejo de la hacienda local, relacionado al uso de recursos, la programación y planificación del presupuesto.

Uno de los objetivos de la política de cooperación internacional de la Diputación de Córdoba, aprobados en el Pleno de 17 de mayo de 2012, consiste en "facilitar la participación en la cooperación de los diferentes departamentos, empresas y organismos autónomos de esta Diputación particularmente en la cooperación basada en asistencias técnicas como transferencia del buen hacer y acogiendo pasantías y otras acciones en este sentido", en el convencimiento de que la inversión en capacitación y la transferencia de saber hacer es clave para el desarrollo de los pueblos y genera un impacto considerablemente positivo en estos países.

Concretamente con este proyecto, dos responsables técnicos del Centro Guaman Poma, contraparte local ejecutora de los proyectos de gobernabilidad democrática y servicios básicos gestionados por la FSU, participarán durante un mes en un programa de formación en el Instituto de Cooperación con la Hacienda Local y en la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente. En el primer caso con miras a conocer el manejo del ciclo de la programación presupuestal, las labores de recaudación tributaria, además de las acciones de cooperación con los ayuntamientos y asociaciones municipales. En el segundo caso con objeto de conocer el modelo de gestión integral de residuos sólidos de la provincia y las funciones relacionadas a la conservación ambiental.

Los profesionales entrenados en la pasantía deberán posteriormente replicar lo aprendido en su medio laboral mediante la generación de nuevas habilidades, principalmente para innovar e insertar nuevos enfoques y maneras de ver el rol del gobierno en el desarrollo local. Los técnicos propuestos son responsables de equipos institucionales del Centro Guaman Poma encargados de asesorar niveles de gobierno, por lo que con esta acción se prevé producir resultados en las propias administraciones públicas, generar innovaciones en su seno y materializar los aprendizajes en sistemas de aplicación educativa. De esta manera se espera que la pasantía no sólo fortalezca las habilidades de los dos participantes seleccionados sino que, bajo mecanismos de cascada, se pueda ampliar su efecto a los propios usuarios de la administración pública, tanto de los niveles locales como regionales.

JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DEL VALLE DE CUSCO EMPRENEN NEGOCIOS EN CARPINTERÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA CEC GUAMAN POMA DE AYALA Cusco – PERÚ

El dinamismo y el crecimiento de la economía peruana de los últimos años convive con altos niveles de pobreza, precariedad del empleo y exclusión económica y social, especialmente en las zonas rurales y comunidades indígenas. Si bien se ha registrado un avance en varios indicadores sociales, el crecimiento no ha llegado suficientemente a la mayoría de la ciudadanía y la pobreza todavía afecta a un alto porcentaje de la población (36.2% a nivel nacional).

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Ferial

Uno de los principales problemas que afecta a la población juvenil cusqueña es la alta tasa de desempleo y subempleo, éste último en torno al 55%. A pesar de que desde el gobierno central se está promoviendo políticas públicas orientadas a la cualificación de la mano de obra, el sistema educativo está orientado a la formación de profesionales con interés de pertenecer al grupo de trabajadores dependientes y, en consecuencia, los jóvenes no muestran interés en la formación de negocios propios, capaces de generar autoempleo y contribuir con el desarrollo de la economía del país.

Por otra parte, la continuidad de los emprendimientos es muy débil, de manera que muy pocos empresarios llegan a constituir unidades económicas o negocios sostenibles y con capacidad de acumulación. Las causas de la alta mortalidad de los emprendimientos conducidos por jóvenes son atribuibles, no solo a la falta de financiamiento o al escaso acceso al crédito, sino de manera muy especial a la falta de información y desconocimiento del negocio y del comportamiento del mercado, a la incipiente o inexistente experiencia empresarial y, sobre todo, el escaso desarrollo de una cultura empresarial. Así, en la práctica diaria, se observa cómo los jóvenes creadores de negocios de pequeña escala se lanzan a la actividad empresarial sin tener los conocimientos, herramientas técnicas y de gestión más elementales.

En este entender, el proyecto busca potenciar las capacidades técnico productivas y de gestión empresarial de jóvenes de las zonas vulnerables del Valle de Cusco dedicados a las actividades de carpintería y producción pecuaria (animales menores como cuyes y gallinas), en vista de que dichas actividades tienen alta demanda a nivel regional y la capacidad de rotación de los productos es de mayor rapidez.

Asimismo, queremos promover la participación activa de las mujeres, como actores principales en la dirección de negocios, transformando una actividad que se consideraba familiar - de autoconsumo (en el caso de la crianza de animales menores) en una actividad familiar - comercial que además de involucrar activamente a todos los miembros de la familia, permita obtener recursos adicionales, mejorando las oportunidades de crecimiento y desarrollo de las involucradas no sólo a nivel individual sino también familiar.

Idéntico propósito se persigue en los involucrados cuya actividad es la carpintería, ya que nuestro objetivo es fortalecer las capacidades productivas con las que cuentan y hacer de su negocio un medio de obtención de ingresos económicos basados en la especialización de la mano de obra, optimización e incremento de la productividad de los recursos, promoviendo además el compromiso con el medio ambiente y fomentando buenas prácticas ambientales.

El proyecto se enmarca dentro de los objetivos de nuestro socio local, el Centro Guaman Poma de Ayala, y se articula con otros proyectos institucionales, algunos gestionados desde Fundación Social Universal con fondos de la Junta de Andalucía, orientados a la reducción de las tasas de desempleo e incremento de la tasa de creación y sostenibilidad de los negocios, sobre todo en jóvenes emprendedores que se encuentran en alto riesgo de vulnerabilidad.

**MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE
SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO
HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA
MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco - PERÚ**

El acceso al agua y saneamiento es uno de los principales derechos humanos que se encuentran consagrados en los acuerdos internacionales, la Constitución Política del Perú y en el marco legal vigente.

Este proyecto identifica como problema central la vulneración de los derechos humanos de la población indígena rural por las inequidades en el acceso al saneamiento básico de calidad que pone en riesgo la salud de las personas de la Mancomunidad Valle Sur del Cusco. Las causas de este problema radican en la precarias instalaciones de agua e inexistencia de sistemas de eliminación de excretas así como a la contaminación de las fuentes de captación del recurso hídrico; al deterioro anticipado de las infraestructuras de saneamiento básico

El Presidente de
la Fundación Social Universal

29 de diciembre de 2014



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Fera

Fdo. José Ríos Marquez

debida a las limitadas capacidades de los operadores encargados de gestión y mantenimiento del servicio y a la falta de fiscalización y supervisión de las municipales; y, finalmente, a las inadecuadas prácticas de educación sanitaria de las comunidades rurales del Valle Sur del Cusco.

Frente a esta difícil situación, considerando los mandatos que la Ley asigna a la comunidad para la autogestión de los servicios básicos, y los roles y funciones que deben cumplir los sectores públicos y privados, este proyecto se propone como objetivo "Promover el acceso y disponibilidad de los servicios de saneamiento básico de calidad, con equidad, al amparo de los principios del derecho humano al agua en las comunidades indígenas rurales de la Mancomunidad Valle Sur Cusco".

Para este propósito se espera alcanzar los siguientes resultados:

- Mejorados los sistemas de saneamiento básico en la Comunidad de Q'ewar y las fuentes de captación de agua de consumo humano en la Comunidad de Huarcay, ambas comunidades indígenas de la Mancomunidad Valle Sur Cusco.
- Adecuada operación, mantenimiento y gestión de los sistemas de saneamiento básico en las comunidades indígenas rurales operadas por las Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento - JASS en el ámbito de la Mancomunidad Valle Sur de Cusco.
- La población sujeto del proyecto y el funcionariado municipal de la Mancomunidad Valle Sur de Cusco, acceden, asumen e implementan las buenas prácticas de educación sanitaria que contribuyen a que la población tenga una vida sana y saludable.

Los beneficios inmediatos producto de la implementación de la propuesta son la disminución de la prevalencia de enfermedades asociadas con el consumo de agua contaminada (sobre todo en la niñez), la reducción de las brechas existentes en el medio rural y entre el medio rural y urbano en el acceso y disponibilidad del agua y la reducción de los niveles de exclusión social, la disminución de los conflictos socio - ambientales en las comunidades y entre comunidades, el fortalecimiento de la institucionalidad comunal basado en la participación informada de toda la población, asumiendo la corresponsabilidad en la gestión, la implicación del funcionariado municipal en el cumplimiento de sus roles y funciones.

**GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO
COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA
(AÑO 3)
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

El programa ha buscado incidir, por una parte, en la mejora de las habilidades y prácticas que permitan a los servidores públicos establecer un mejor enfoque en cuanto la provisión de servicios públicos, y por otra, en mejorar las capacidades de la sociedad para poder participar en la producción de los servicios.

En los dos primeros años, el proyecto ha instalado las habilidades y enfoques necesarios, primero, en el equipo técnico del proyecto y segundo en la población beneficiaria. Todo lo anterior se ha ejecutado tomando en cuenta estrategias de capacitación, asesoría y acompañamiento a Entidades locales y sociedad civil.

Para este tercer período se proyecta reforzar los procesos de mejora de habilidades culminando la capacitación con una pasantía nacional de visitas a buenas prácticas en la gestión de servicios públicos.

En las municipalidades se trabajará en el acompañamiento a innovaciones realizadas para la mejora de los servicios públicos, ya sea a nivel de su informatización o en la identificación de mejores procedimientos.

Con el Gobierno Regional se tiene proyectado la elaboración de la norma técnica que refuerce e introduzca en la cultura burocrática local, el sistema de monitoreo de los programas sociales, además de comunicar y difundir su uso a las nuevas autoridades electas.

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marquez

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Las tecnologías de la información para la mejora de procesos de recaudación deberán seguir su senda de innovación e inicio de nuevas formas de administración de la recaudación, el manejo presupuestal y la mejora de la imagen municipal.

Además, se estima agregar nuevas acciones, principalmente para poder incidir en las nuevas gestiones a través de cursos rápidos sobre inicio de gestión o balance de los 100 primeros días de ejercicio político municipal. En estas actividades se pondría el énfasis en los procesos iniciados e innovados en el proyecto, pero también la necesidad de mejorar los servicios públicos como la mejor vía para fortalecer la gobernabilidad local.

**MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PÚBLICA EN LA
COMUNIDAD INDÍGENA DE Q'EWAR MEDIANTE EL ACCESO Y
DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE
LAS AGUAS RESIDUALES
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

Actualmente las aguas residuales domésticas de la comunidad indígena de Q'ewar son eliminadas en espacios públicos como áreas de cultivo, quebradas y otros cursos de agua, contaminando el ambiente y poniendo en riesgo la salud pública y el deterioro del ecosistema. A este respecto, la carencia de servicios de saneamiento básico de calidad constituye la principal causa de contaminación ambiental con consecuencias dramáticas en la proliferación de enfermedades diarreicas, parasitarias, gastrointestinales y de la piel, sobre todo en la infancia, y, por ende, en la desnutrición crónica infantil.

En un contexto de ausencia recurrente del Estado y de negación de sus derechos básicos, se hace perentorio promover un desarrollo con condiciones de vida dignas y con acceso a los servicios sociales básicos de educación, salud, vivienda y saneamiento para estas poblaciones que viven alejadas del progreso y azotadas por la exclusión social, la violencia y la miseria absoluta.

Con este proyecto se pretende construir un sistema ecológico de recolección de las excretas en biodigestores familiares (donde se efectúa la descomposición anaeróbica) y la captación de las aguas residuales domiciliarias que serán tratadas biológicamente mediante biofiltros (degradación de la materia orgánica por la plantación de totora), para luego infiltrarlos en el subsuelo sin que represente peligro alguno a los cursos o fuentes hídricas.

Paralelamente a la construcción de la infraestructura, se prevé capacitar a los gestores de la población que asumirán la operación y mantenimiento del sistema de saneamiento. Del mismo modo se desarrollarán campañas de capacitación y educación sanitaria dirigida a la población en su conjunto para la adopción de cambios en los hábitos de higiene personal y limpieza de las viviendas y el entorno.

**MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS
HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN LAS
ESCUELAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL DISTRITO
DE CCORCA
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

En el proceso de identificación del proyecto, tanto docentes como alumnado identificaron como una de las grandes limitaciones para superar la brecha educativa las malas condiciones materiales y los inadecuados hábitos de higiene y limpieza en las escuelas rurales.

Esta escuela, unidocente y multigrado (un solo maestro debe asumir la enseñanza de varios grados), fue creada en su momento con infraestructuras precarias con deficientes servicios higiénicos y carentes del suministro de agua. El presente proyecto posibilitará la mejora de los servicios higiénicos, equipándolos con inodoros, lavabos y ducha con agua caliente en base a energía solar; la captación y el sistema de conducción del agua potable,

El Presidente de
la Fundación Social Universal

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal

[Signature]
Edo. Manuel Ruiz Favia

[Signature]
Edo. José Ríos Marmura

inculcándoles las buenas prácticas de ahorro de los recursos hídricos, y, la incorporación de buenas prácticas de educación sanitaria al interior de la escuela (higiene y limpieza) y la comunidad (manejo de residuos).

Finalizado el proyecto, las mejoras realizadas serán transferidas a la población destinataria, profesorado, madres y padres de familia y alumnado, inculcándoles mecanismos para una adecuada gestión del sistema de agua y saneamiento instalado. Por su parte, la niñez, tendrá la oportunidad de hacer uso de unos servicios higiénicos dignos, agua potabilizada y caliente a cualquier hora del día y ambientes limpios, seguros y atractivos para el proceso de enseñanza - aprendizaje.

**FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y DE LA
MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA
LECHE DE LA ASOCIACIÓN CANTONAL DE GANADEROS DE
SARAGURO
FUNDACIÓN JATUN KAUSAY
Loja – ECUADOR**

La agricultura y la ganadería constituyen las principales actividades productivas para las familias indígenas de Saraguro. Si bien durante los últimos años hemos promovido la seguridad y soberanía alimentarias mediante la aplicación de técnicas agroecológicas, el sector ganadero mayor (especialmente vacuno) no ha contado con el apoyo institucional, financiero y técnico necesario para impulsar su mejoramiento productivo, a pesar de constituir la principal fuente de ingresos para la economía de estas familias.

El presente proyecto pretende, desde cuatro ámbitos de acción, impulsar iniciativas productivas del sector ganadero que contribuyan al desarrollo económico del pueblo Saraguro mediante la mejora de la calidad y competitividad en los mercados de la producción ganadera y de los derivados de la leche.

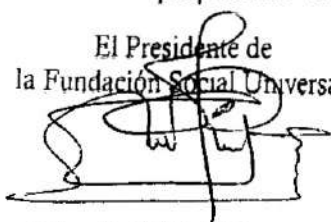
El primer resultado plantea un programa de formación para el mejoramiento de las fincas mediante la implementación de técnicas ecológicas para la mejora de pastos y sistemas de riego, la crianza de ganados, el mejoramiento genético, la alimentación y sanidad animal, etc. Un segundo resultado incidirá en el fortalecimiento de la Asociación de Ganaderos y su microempresa, quienes luego de varios años de trabajo no han tenido la oportunidad de desarrollarse ni tener incidencia pública. A este respecto se desarrollarán sus capacidades de liderazgo y gerencia organizacional, gestión y articulación empresarial y colaboración con otras entidades públicas y privadas. Un tercer resultado responde a la necesidad de dotar a la microempresa de un ambiente físico y de los equipos y materiales adecuados conforme a las normas técnicas y sanitarias para la producción del queso. Finalmente, un cuarto resultado se dirige a la adecuación de la microempresa a las exigencias normativas y al reto de aprovechar las oportunidades económicas de la comercialización de la leche y sus derivados en el mercado local y regional en base a un estudio de factibilidad y un plan de comercialización.

**FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS
PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL
EN EL PERÚ
INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ
Varios Departamentos – PERÚ**

Esta iniciativa tenía su fecha de finalización prevista para diciembre de 2014, no obstante se ha planificado ampliar a tres meses adicionales, fundamentalmente por la coyuntura electoral de elección nacional de nuevas autoridades regionales y locales y la inclusión de nuevas actividades en perspectiva de alcanzar indicadores previstos en la matriz de planificación del proyecto, concretamente los referidos a la elaboración y entrega de propuestas de formación ciudadana a las Instituciones Educativas y a las Direcciones

29 de diciembre de 2014

El Presidente de
la Fundación Social Universal




El Secretario de
la Fundación Social Universal



Regionales de Educación que intervienen en el proyecto. La celebración de los comicios electorales, donde se determinarán las nuevas autoridades que asumen sus cargos a partir de enero del 2015, se presenta como una extraordinaria oportunidad de transferencia de los principales productos, lecciones e innovaciones formulados e introducidos en el proceso seguido hasta el momento, a las nuevas autoridades y funcionarios de las Instituciones Educativas y Direcciones Regional de Educación.

Las nuevas actividades propuestas para introducir a tenor de la coyuntura descrita y con el propósito de conseguir las metas perseguidas, son:

- R1.A7. Diseño de propuestas de Planes Curriculares de Formación Ciudadana con enfoque de derechos y género para Instituciones Educativas y Direcciones Regionales de Educación.
- R2.A7. Encuentro Nacional sobre Educación Ciudadana.
- R3.A5. Presentación de propuestas de educación ciudadana con enfoque de derechos y género a las DRE de 10 regiones.

Asimismo se hace necesario reprogramar las siguientes actividades:

- R3.A2. Círculos de Reflexión Docente (CRD).
- R3.A4. Seminarios Regionales de clausura del proyecto.

El propósito de este proyecto es fortalecer, con enfoque de derechos y género, capacidades y habilidades de docentes y estudiantes para participar en procesos de análisis, investigación y formulación de propuestas de políticas públicas orientadas a resolver problemas que afectan las condiciones de vida y el bienestar en sus instituciones y comunidades. Este propósito es posible de realizarlo en el marco institucional de la política educativa peruana, a partir de la inclusión del Área de Formación Ciudadana y Cívica en el Diseño Curricular Nacional del Nivel Secundaria de Educación Básica.

El primer resultado busca que docentes seleccionados incorporen en su práctica pedagógica la promoción del ejercicio ciudadano con enfoque de derechos y género; con el segundo resultado, los alumnos de estos docentes desarrollarán competencias ciudadanas, críticas y propositivas en asuntos públicos de su comunidad y, el tercer resultado persigue que autoridades educativas nacionales y de los departamentos seleccionados asuman la importancia de la participación ciudadana como derecho fundamental de los alumnos y alumnas y se comprometan a promoverla en el sistema educativo.

Son beneficiarios 180 docentes y 5400 estudiantes de secundaria de colegios públicos seleccionados de los departamentos de Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Junín, Lambayeque, Moquegua – Ilo, Ica, Ayacucho, Piura y Puno. En el desarrollo del proyecto se solicitó sustituir los departamentos de Lima y Tacna por Ica y Ayacucho.

**MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS
RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS
PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y
EQUIDAD DE GÉNERO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco y Puno – PERÚ**

En años anteriores y hasta la fecha el problema de los gobiernos locales peruanos ha estado centrado en la débil institucionalidad de las estructuras municipales junto a los insuficientes cuadros técnicos y gerenciales encargados de gestionar la nueva función de promoción del desarrollo territorial. Esta problemática ha estado marcada por un contexto en el que las municipalidades contaban con escasos recursos económicos, situación que cambió en los últimos 4 años en los que se han incrementado las transferencias por parte del gobierno central de fondos a raíz del canon minero y gasífero.

En este marco se hace indispensable fortalecer la gestión municipal en el uso y aprovechamiento de los recursos financieros existentes para el fomento actividades económicas generadoras de empleo e ingresos con equidad e inclusión social con la implementación de adecuadas políticas públicas y el incremento de los niveles de competitividad de las unidades productivas.

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Fdo. José Ríos Marquez

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Mantel Ruiz Feria

El propósito de este proyecto es mejorar la gestión municipal en el uso de recursos financieros para el fomento de iniciativas productivas generadoras de empleo en sectores sociales excluidos de las regiones de Cusco y Puno. De los 4 resultados perseguidos, el primero está orientado a mejorar los procesos de financiamiento municipal en el fomento de iniciativas productivas, el segundo busca fortalecer los espacios de concertación sobre el uso de esos recursos, el tercero se orienta a promover la participación de las mujeres empresarias en la toma de decisiones relativas al uso de los recursos municipales y el cuarto resultado pretende mejorar el nivel de organización y asociatividad de varones y mujeres empresarias que les permita estar en mejores condiciones de lograr el éxito empresarial.

Durante los dos años de duración de este proyecto se atenderá a 1.350 beneficiarios directos, representados por autoridades, funcionarios/as municipales, así como organizaciones de mujeres empresarias.

Es preciso indicar que el inicio del proyecto se ha dado en un contexto donde las gestiones ediles están dedicadas al cierre de su gestión, lo que ha generado retrasos y un mayor esfuerzo de parte del equipo del proyecto para obtener la información que alimente el estudio de brecha de capacidades y la actualización de la línea de base del proyecto.

Como estrategia de implementación del proyecto se ha comenzado por las actividades del resultado 1, ya que a partir de este resultado es que se pueden desplegar los otros tres resultados.

El proyecto tiene cierto nivel de retraso, por las consideraciones antes mencionadas, sin embargo consideramos que esta situación será superada en el segundo año de ejecución del proyecto, en el que se comenzará a coordinar con las nuevas autoridades electas y los funcionarios y técnicos encargados de las áreas de desarrollo económico local.

**YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA
INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE
APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI
INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ
Cusco – PERÚ**

En el departamento de Cusco, en la provincia de Quispicanchi, se ha identificado la urgente necesidad de apoyar los esfuerzos de la sociedad para conseguir el logro educativo de los niños y niñas indígenas de la provincia, ayudando a transformar la escuela rural para conseguir su sostenibilidad, tal como se hizo en otras escuelas de la zona en intervenciones anteriores.

En el contexto económico, social, cultural y político de la provincia de Quispicanchi marcada por la pobreza, desigualdades e inequidades se reproducen paralelamente un conjunto de problemáticas asociadas a la precariedad y escasa capacidad de gestión educativa de los directores/as, a la deficiente preparación de los docentes que tienen poco reconocimiento social y profesional, a la desmotivación de los niños y niñas quienes se frustran de la escuela, y a los padres y madres de familia que sienten malestar por no saber cómo acompañar los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas.

Específicamente, el presente proyecto se propone ayudar a revertir determinados factores de inequidad y exclusión educativa que afectan a las poblaciones indígenas de la provincia de Quispicanchi y que no permiten el logro de los aprendizajes de los niños y niñas en la escuela rural. Se busca contribuir con el ejercicio del derecho a una educación de calidad que mejore los niveles de aprendizaje y participación de los niños y de las niñas, mediante una propuesta de Educación Intercultural Bilingüe y Rural con enfoque de equidad de género y la gestión educativa de la escuela centrada en los aprendizajes.

En este sentido, el reto elegido para la presente intervención, en su segundo año de intervención, es el logro de aprendizajes de los niños y niñas indígenas de 25 escuelas de la provincia de Quispicanchi, avanzando en el desarrollo de propuestas sobre la calidad y equidad educativa en la escuela rural, con los enfoques de equidad de género y de interculturalidad, que tienen como horizonte conseguir igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento entre los diferentes estratos socio-económicos, entre hispano hablantes y quechua hablantes,

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Edo. José Ríos Márquez

29 de diciembre de 2014



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Edo. Manuel Ruiz Florin

entre zonas rural y urbana, entre varones y mujeres y, en general, en todos los aspectos en el que el sistema educativo peruano reproduce brechas y desigualdades.

Para lograr este propósito y el impacto del proyecto, se trabajará con al menos 123 docentes bilingües (79 mujeres) de 25 escuelas rurales, para que incorporen en su práctica pedagógica metodológicas claves para garantizar el logro de aprendizajes pertinentes y la equidad de género de niños y niñas. De otro lado se promoverá el desarrollo de capacidades de los padres y madres de familia para que participen en los procesos educativos de sus hijos e hijas, y para que compartan contenidos y saberes vinculados a su cultura y modos de vida. Así mismo, se realizará un trabajo de motivación con unos 2.465 niños y niñas participantes, para que sean actores de sus propios procesos educativos y desarrollen una mayor participación protagónica en sus escuelas. Finalmente, se promoverá el desarrollo de capacidades de los directores y directoras de las 25 de las escuelas seleccionadas, para que orienten la gestión educativa a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes y para mejorar las condiciones materiales de sus instituciones.

Un elemento que ha jugado en contra de esta intervención lo constituye el hecho de que se iniciara hacia finales del año lectivo escolar 2013, fechas en las que además suelen darse cambios en las escuelas, como en los órganos descentralizados de educación; no obstante luego se ha podido revertir en parte este déficit, adelantándose las acciones que se previeron en el POA – I y la consiguiente ejecución. La cercanía de las elecciones políticas es otro factor que ha incidido en el proyecto, ya que al cambiar autoridades regionales y locales cambian también las y los directores de las escuelas, por eso es que se ha postergado el trabajo con los directores de las escuelas y con las autoridades locales para el segundo año de ejecución del proyecto y contar así con las nuevas autoridades que estarán en ejercicio de sus funciones mientras duren las actividades del proyecto.

En el acompañamiento y monitoreo realizado a las escuelas hemos visto con satisfacción el progreso que se ha dado en cada una de ellas tanto en la adecuación de las aulas, en el desempeño de los y las docentes y, sobre todo, en los aprendizajes de los niños y niñas los que sin duda redundarán en las pruebas de aprendizaje que serán aplicadas en el mes de noviembre por el Ministerio de Educación.

PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO ASOCIACIÓN FUTURO VIVO Zona 16 – GUATEMALA

Durante todos estos años, la Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto.

Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2015, la escuela espera beneficiar a 250 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica.

Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

29 de diciembre de 2014



El Presidente de
la Fundación Social Universal

Edo. Joni B. M.

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Edo. Manuel Ruz Feria

**APOYO A LA CASA HOGAR PARA NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE
POIPET
COMPAÑÍA MISIONERA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Poipet – CAMBOYA**

Poipet, además de tener todas las lacras y carencias de un país pobre emergido de un pasado violento, sufre las consecuencias de su situación fronteriza que la hace especialmente vulnerable por el sistema de explotación instalado a todos los niveles. Esta situación genera realidades muy duras: violencia doméstica, niños de la calle, personas sin techo, carencia de asistencia médica, falta de empleo, bajo nivel de escolarización e ineficacia del sistema educativo y falta acceso a las tierras.

En este contexto, la Hna. Micaela trabaja en el sostenimiento de una casa-hogar para niñas y jóvenes pertenecientes a las familias más pobres de Poipet y los pueblos cercanos con la finalidad de brindarles una educación de calidad que les abra la puertas hacia un futuro digno, rescatándolas de las garras de los burdeles y la prostitución.

La recaudación obtenida con esta campaña se destina a la financiación de los gastos de alojamiento, alimentación y estudios que ayuden a estas jóvenes a construir un futuro con mayor calidad de vida, desarrollando valores humanos, sociales y culturales. En 2015 se espera beneficiar a 16 jóvenes.

**MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA
COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco – PERÚ**

La comunidad de Huaccoto, que fuera cantera para la explotación y labrado de piedras lajas en la época Inca, se constituye hoy como una comunidad campesina dedicada a la agricultura y carente de servicios básicos, en especial para abastecimiento de agua suficiente para el consumo humano. El presente proyecto tiene como propósito superar la deficiente calidad sanitaria y gestión del servicio de saneamiento básico en la comunidad campesina de Huaccoto del distrito de San Jerónimo.

Para la consecución de este propósito se plantean dos resultados: 1.- Adecuada provisión de los servicios de saneamiento básico (agua y desagüe). 2.- Fortalecidas las capacidades de líderes y lideresas de la población beneficiaria en la gestión (operación y mantenimiento) de los sistemas mejorados.

El primer resultado tiene como finalidad realizar el mejoramiento de la estructura de agua y dotarla de los accesorios y aditamentos que favorezcan su funcionamiento durante la etapa de operación, logrando así un nivel de eficiencia que sea adecuado, para lo cual se hará el mejoramiento de una captación sobre manante, de la línea de conducción, con la colocación de válvulas de regulación a lo largo de todos los ramales, la construcción de un reservorio para el almacenamiento de agua de 16.5 m³ de capacidad y la ampliación de la red de distribución, con la instalación de 975.0 m de tubería.

Igualmente se dotará con infraestructura de desagüe por medio de la construcción de un sistema no convencional de redes de alcantarillado que transportan solo la parte líquida de las aguas servidas quedando la parte sólida en tanques interceptores en cada conexión servida. Este sistema implica que el diámetro de las redes sea bastante pequeño frente a los sistemas convencionales. Los tanques interceptores tendrán mantenimiento en promedio cada 2 años y no significarán molestia para los usuarios. Finalmente se plantea la construcción de zanjas de infiltración que recibirán el efluente de la red para tratar las aguas servidas y luego entregarlas por medio de zanjas de infiltración al cauce del río que pasa cerca de la comunidad.

En el resultado 2 se complementa la ejecución de obras con un proceso de formación en el que se desarrollarán actividades de capacitación en temas del uso adecuado del sistema mejorado propuesto, así como en el uso racional del agua, sistemas de riego, la gestión y conservación del medio ambiente.

El Presidente de
la Fundación Social Universal

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal

[Handwritten signature]

Hna. *[Handwritten name]* R112 Feria

Hna. *[Handwritten name]* R112 Feria

Este proyecto se inició en mayo de 2014 y sufrió algún retraso ocasionado por la ocupación de la población en la construcción de la carretera que une al centro poblado del distrito con la comunidad. No obstante, durante el presente ejercicio se ha podido realizar las limpiezas de los tanques sépticos (32 de 43), la construcción de la planta de tratamiento de las aguas grises domiciliarias mediante la técnica de la oxigenación de las aguas y posterior infiltración en el subsuelo, así como talleres de capacitación para la transferencia de una metodología de planificación participativa y de elaboración del plan operativo de la comunidad y temas de elaboración y manejo de los instrumentos de gestión de los sistemas de saneamiento básico.

En el período de ejecución pendiente, hasta abril de 2015, queda pendiente la mejora del sistema de abastecimiento de agua, reforzar las capacidades en torno a la gestión, manejo y operación de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento y la implementación de las buenas prácticas de higiene y limpieza en los hogares.

Esta intervención beneficia a las 50 familias que componen esta comunidad, habitada por un total de 220 personas.

**PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS
Y CAMPESINAS DE SARAGURO
FUNDACIÓN JATUN KAWSAY
Loja – ECUADOR**

Con el presente proyecto se pretende fortalecer las acciones relacionadas a la soberanía alimentaria, y ampliar la intervención hacia nuevas comunidades campesinas e indígenas no intervenidas hasta la fecha, mediante el fomento de la agroecología, la nutrición y el manejo ambiental sostenible.

Un primer resultado plantea la formación de promotores en agroecología y conservación ambiental quienes en sus respectivas comunidades promoverán acciones de difusión y sensibilización, así como la réplica de los conocimientos adquiridos a su familia y demás miembros comunitarios.

En un segundo resultado se proyecta la implementación de chakras antes denominadas unidades productivas agroecológicas - conformadas por huertos ecológicos con productos andinos, hortalizas y plantas medicinales, pastos naturales y suelos mejorados, abonos orgánicos, plantas forestales y frutales y, en algunos casos, por módulos para la crianza de animales menores (cuyes o gallinas ponedoras).

Un tercer resultado plantea la necesidad de fomentar la protección ambiental, en especial de las fuentes de agua, en base a la disposición de políticas y normativas que garanticen la sostenibilidad del entorno natural y al compromiso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales a través de la creación de instrumentos que viabilicen su accionar y la inversión de los presupuestos participativos en este campo.

En conclusión, con una capacitación sostenida y una práctica agrícola en concordancia con los principios de la agroecología y la promoción ambiental, se pretende asegurar la disponibilidad de alimentos nutritivos, así como la definición de estrategias concertadas sobre protección ambiental que culminen en la formulación de resoluciones parroquiales de áreas protegidas. Finalmente, se promoverá la participación en ferias y la vinculación y el reconocimiento de las familias productoras a la plataforma de trabajo que tiene la red agroecológica para la venta local de sus productos.

Las actividades sufrieron cierto retraso al inicio debido al cambio de autoridades municipales y al consiguiente aplazamiento en la suscripción de los convenios de colaboración. No obstante, los acuerdos suscritos con los gobiernos parroquiales y municipal (con mayor aportación económica) están permitiendo doblar el número de beneficiarios previstos. En este tiempo se avanza normalmente en el programa de capacitación a promotores agropecuarios y en la implementación de las chacras, no obstante se ha decidido reprogramar para el siguiente período parte importante de la actividad relativa a la declaración de políticas comunitarias de conservación ambiental y a la promoción de los productos en ferias agroecológicas.

El Presidente de
la Fundación Social Universal




Edo. José Ríos

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Este proyecto está beneficiando al doble de la población prevista, es decir, a 60 familias (240 personas aproximadamente) de comunidades indígenas y campesinas de las parroquias de Celén y Selva Alegre del cantón Saraguro.

**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE
LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL
INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

El mapa de la pobreza y exclusión en Perú está trazado sobre coordenadas geográficas y étnicas. El 60% de los pobres y el 83% de los indigentes viven en las áreas rurales (a pesar de que sólo constituyen la tercera parte de la población del país) y provienen mayoritariamente de poblaciones originarias de las etnias andinas y amazónicas.

El problema identificado está relacionado con la *precariedad de las viviendas de la población indígena*. Las causas directas son las siguientes:

1. La autoconstrucción de las viviendas sin asistencia técnica que pone en riesgo la seguridad física y el confort de las personas generando mayor vulnerabilidad a riesgos geodinámicos, sismos y filtraciones de agua.

2. Las condiciones de insalubridad de las viviendas debido a las inadecuadas prácticas de higiene y limpieza asociadas al hacinamiento en el uso de los ambientes, la cohabitación de personas y animales menores, la escasa ventilación y asolamiento y los cambios bruscos de temperatura, que genera, sobre todo en niñas/os menores de 5 años, el incremento de infecciones respiratorias y digestivas, aumentando la desnutrición crónica infantil.

3. Los limitados ingresos económicos de las unidades familiares que impiden desarrollar inversiones para la mejora de las viviendas y pone en riesgo la seguridad alimentaria

4. Las limitadas capacidades en hombres y mujeres indígenas para generar propuestas en la demanda de vivienda digna ante las autoridades competentes.

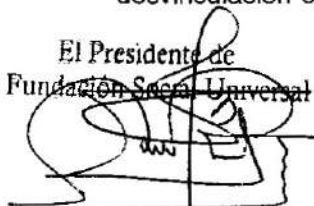
Con la implementación del proyecto se espera mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de la población indígena el desarrollo de sus capacidades y habilidades y la utilización tecnologías tradicionales mejoradas. Desde la tradicional organización comunal, se capacitará a las familias en la recuperación de prácticas ancestrales seguras, ecoeficientes y saludables con innovaciones sencillas que incorporen el uso de la energía solar, ventilación, servicios higiénicos y cocinas mejoradas. Asimismo, se apoyará a la familia (en particular a la mujer) en la instalación de infraestructura y equipamiento para la producción de cuyes separados de las personas lo que reducirá su mortalidad e incrementará la producción cárnica y reproductiva y los ingresos familiares que podrán ser destinados al mejoramiento en la vivienda. Finalmente, se promoverán espacios de concertación a través de distintos mecanismos institucionales de participación para generar y desarrollar acciones para la incidencia en las políticas públicas de acceso a una vivienda rural con dignidad.

El enfoque estratégico de la intervención contempla diversos sistemas de capacitación para debatir y transferir habilidades e instrumentos para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y salubridad de las familias de la Mancomunidad del Valle Sur de Cusco, y apuntará a disminuir las brechas de exclusión étnica cultural, socio económica y de género.

**PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA
PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE
COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO
INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ
Cusco - PERÚ**

En las zonas altoandinas de Perú se produce en el sistema educativo una desvinculación con los procesos culturales de la comunidad debido a procesos de enseñanza

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Edo. José Ríos

29 de diciembre de 2014



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Secretario de
la Fundación Social Universal



Edo. Manuel Ruiz

aprendizaje homogéneos, prácticas pedagógicas desarticuladas de la realidad cultural, escasa y/o nula formación docente en procesos interculturales y familias ausentes en la escuela. Se provoca así una falta de identidad de los/as educandos con sus comunidades de origen, lo que implica una baja estima personal y el desarrollo de una identidad cultural que impide un encuentro intercultural equilibrado con otros grupos de la sociedad o favorece la pérdida de la propia cultura por absorción en la cultura dominante.

El proyecto contribuirá al desarrollo de la identidad Quechua y de una ciudadanía intercultural con la promoción de la enseñanza desde la cultura local con un enfoque de derechos y equidad de género, lo que favorecerá la calidad en los aprendizajes, la valoración personal y comunitaria, el desarrollo de la identidad cultural y el fortalecimiento de un encuentro intercultural armónico.

En este proyecto se trabajará con los 3 actores básicos en el hecho educativo: escuela, familia y comunidad.

Con la escuela, se capacitará a los/as docentes en metodologías que incorporen contenidos de la cultura Quechua en sus sesiones de aprendizaje. Estas metodologías están basadas en la pedagogía activa, que pone al educando como centro del proceso, favoreciendo la autonomía y pensamiento crítico. Se consolidará dicha propuesta metodológica con una formación para que las escuelas realicen sus Proyectos Educativos de Centro que promuevan la enseñanza-aprendizaje de la cultura Quechua, con enfoque de derechos y de equidad de género, para el ejercicio de la ciudadanía intercultural.

La familia participará de los procesos educativos del aula, haciendo protagonistas a madres y padres en la educación escolar e incorporando aspectos culturales de la comunidad. Recíprocamente también se pretende que la escuela se abra a la comunidad y participe de los ritos y costumbres ancestrales.

Asimismo se intervendrá con la comunidad y actores sociales regionales en particular para sensibilizarlos en la importancia de la promoción de la cultura Quechua en la comunidad educativa para el fomento de la ciudadanía intercultural.

Las experiencias educativas sobre equidad de género en la cultura Quechua y los Proyectos Educativos de Centro elaborados serán presentados a la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural (DIGEIBIR) del Ministerio de Educación para su reconocimiento como escuelas de EIB con enfoque de género y como ejemplo de buenas prácticas en innovación educativa.

Finalmente, se sensibilizará a la población en general y a autoridades en particular sobre la importancia de introducir la equidad de género en la cultura Quechua a través del currículo escolar. Se llevará a cabo a través de campañas radiales, la difusión de un vídeo y con un seminario regional-nacional.

IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO

CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ

Durante los últimos cinco años, Perú ha logrado algunos avances en su desarrollo: tasas de crecimiento altas, baja inflación, reducción de la deuda externa y la pobreza extrema, mejoras en los indicadores sociales, etc. Sin embargo, a pesar de las cifras macroeconómicas positivas, persisten grandes niveles de pobreza, precariedad en el empleo, desigualdad y exclusión económica y social, especialmente las zonas rurales y comunidades indígenas.

Aun cuando la pequeña y microempresa genera empleo para el 60% de la PEA ocupada del país y aporta con el 45% al PBI, existe una débil plataforma de servicios de desarrollo empresarial, sin modelos estandarizados y validados que garanticen servicios de capacitación técnico - productiva y de gestión empresarial de calidad para emprendedores y empresarios ni se ofrecen servicios adecuados para sectores excluidos que requieren de instrumentos de apoyo para desarrollar su espíritu emprendedor.

Esta situación ha generado que según reportes del Ministerio de Producción, 8 de cada 10 microempresas desaparezcan al quinto año de haber sido creadas y 4,5 al finalizar el primer

29 de diciembre de 2014



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

El Presidente de
la Fundación Social Universal

Edo. José Ríos Mesa

El Secretario de
la Fundación Social Universal

Edo. Manuel Ruz Feria

año. Según informes del Banco Mundial el 65% de las empresas son informales, es decir no cumplen con sus obligaciones tributarias, no cuentan con licencias para su funcionamiento y no pagan ningún beneficio social a sus trabajadores, básicamente porque no cuentan con los ingresos suficientes que les permita asumir estas responsabilidades. En su mayoría, las iniciativas económicas tienen un nivel de desarrollo empresarial de subsistencia y sobrevivencia; sólo en algunos casos tienen cierto crecimiento. No logran alcanzar un desarrollo empresarial por la existencia de fallas de mercado que los excluyen del sistema económico y de mercado, además tienen limitadas capacidades gerenciales, problemas de información para el desarrollo de sus negocios y dificultades para acceder a financiamiento.

Con el proyecto, emprendedores y empresarios de la región tendrán mejor calidad de vida a partir de la obtención de ingresos económicos, generando empleo decente y mostrando que una incubadora y aceleradora de empresas bien gestionada es un instrumento potente para el desarrollo económico. El propósito es fortalecer el desarrollo empresarial de sectores excluidos de la región Cusco mediante la incubación y aceleración de iniciativas económicas socialmente responsables y respetuosas con el entorno natural y cultural. De los 4 resultados, el primero se orienta a desarrollar un modelo estandarizado de incubación y aceleración de empresas; el segundo brindará servicios de calidad valorados por emprendedores y empresarios; el tercer resultado permitirá adecuar los servicios a las necesidades de sectores excluidos y el último resultado busca que las municipalidades articulen a sus emprendedores y empresarios a los servicios que brindará el centro de incubación y aceleración de empresas: Cusco Emprende.

El Presidente de
la Fundación Social Universal



29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Manuel Ruiz Peria

ANEXO 2. ACTIVIDAD 3: INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIA

1. Convivimos

Proyecto que comenzó en el curso escolar 2007/08, dirigido a alumnado que por problemas de convivencia son sancionados con la expulsión temporal de los centros educativos. Se trabaja de manera coordinada con estas instituciones para atender a los menores durante el tiempo que dura la sanción.

Las necesidades de los alumnos y de los centros han ido variando a lo largo de los años, al igual que nuestra línea de trabajo en este ámbito. Actualmente, y para el próximo año, la finalidad de la intervención es ofrecer un espacio para la reflexión y para la realización de tareas escolares a los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria - ESO que son sancionados con la expulsión temporal de sus centros educativos. Para ello los alumnos son acogidos en nuestra sede donde disponen de un espacio para la realización de tareas escolares bajo supervisión, se realiza una reflexión sobre los motivos que han causado la expulsión y se buscan soluciones en función de las características de los alumnos y de sus expectativas académicas y profesionales.

Para la ejecución del proyecto se contará con un monitor especialista en educación especial, un voluntario y la responsable del área de la FSU.

Esta iniciativa será financiada por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (Servicio Andaluz de Empleo y Fondo Social Europeo) y con fondos propios.

2. Construyendo solidaridad en ESO.

Construyendo Solidaridad es una iniciativa de participación juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que predispongan hacia un compromiso personal con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa.

En definitiva se trata de caminar en la construcción e interiorización de un estilo de vida asentado en los valores de participación, cooperación, solidaridad, justicia social y paz mediante grupos de participación joven. La finalidad de estos talleres que se imparten en los centros docentes en horario de tutoría es que los jóvenes montillanos conozcan situaciones de injusticia social a nivel local y global, reflexionen sobre sus causas y consecuencias y generen respuestas que le lleve a un estilo de vida solidario y comprometido con la consecución de una sociedad más justa y equitativa.

Cada curso escolar acercamos a las aulas de los alumnos que cursan cuarto de enseñanza secundaria obligatoria un tema que interese directamente a los niños y a los jóvenes. Durante este curso escolar 2014/2015 hablamos sobre los derechos y deberes de los niños y niñas.

Esta iniciativa será financiada por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (Servicio Andaluz de Empleo y Fondo Social Europeo) y con fondos propios.

El Presidente de
la Fundación Social Universal



29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Edo. Manuel Ruiz Fera

3. Voluntariado Joven.

Voluntariado Joven es un instrumento de educación en valores que contribuye a formar jóvenes libres, autónomos, críticos, comprometidos, responsables, capaces de colaborar en la formación de una sociedad más justa y solidaria. Se trata de un proceso educativo que promueve el conocimiento, las actitudes y las habilidades, relevantes para vivir de forma responsable y solidaria en un mundo complejo y diverso.

Durante los meses de julio y agosto la FSU brinda a jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 25 años la posibilidad de colaborar como voluntarios en entidades sociales de Montilla, así como en nuestra propia organización, con la finalidad de ofrecerles una alternativa constructiva para desarrollar en el tiempo libre, basada en la puesta en práctica de valores como la solidaridad, ayuda, cooperación, participación y altruismo, que les ayude a formarse como ciudadanos responsables y comprometidos con la búsqueda de una sociedad más equitativa, justa y solidaria.

Gracias a la participación de los centros de enseñanza secundaria, de asociaciones y empresas que trabajan en el ámbito social (APROSUB, ADISMA, Centro de Mayores San Juan de Dios, AFAMO, Jkli Servicios Integrales), diversos colectivos como discapacitados, enfermos de Alzheimer, niños y mayores de un lado; y estos jóvenes de otro, participan en una experiencia enriquecedora para ambos.

Esta iniciativa práctica de formación en valores contará con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla y está cofinanciada por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (Servicio Andaluz de Empleo y Fondo Social Europeo) y la FSU.

4. Construyendo solidaridad en Educación Primaria (incluye la Semana de la paz - Encuentros intergeneracionales)

La FSU viene participando cada año en la Semana de la Paz que organiza el CEIP San José con dos actividades dirigidas al alumnado del último ciclo. Considerando que esta iniciativa supone un enriquecimiento a nivel ético y moral proponemos acercarla a todos los centros de enseñanza primaria y ofrecer una actividad de educación para el desarrollo dirigida a todos los niños de un mismo nivel educativo.

Se trata de realizar dos actividades prácticas dirigida a los alumnos de tercer ciclo de primaria. La primera será una dinámica mediante la que conozcan la labor que desarrollan las ONGD's y en concreto, el trabajo que desempeña nuestra organización, la situación que se vive en países y zonas empobrecidas y cuáles pueden ser nuestras aportaciones para caminar en la construcción de una sociedad más justa y solidaria. La segunda es una jornada de convivencia con los mayores que viven en la residencia San Juan de Dios. En esta visita los niños ofrecen a los mayores su compañía, su alegría, su inocencia, su cariño y algunos trabajos (poesías, canciones, dibujos). Los ancianos dan su tiempo, su atención, su cariño, sus vivencias, su sabiduría. Son momentos en los que dos generaciones dan y reciben principalmente afecto, siendo conscientes de la importancia que esto tiene en nuestras vidas.

Esta iniciativa será cofinanciada por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (Servicio Andaluz de Empleo y Fondo Social Europeo) y la FSU.

El Presidente de
la Fundación Social Universal



Fdo. José Ríos Marañez

29 de diciembre de 2014



El Secretario de
la Fundación Social Universal



Fdo. Manuel Ruz Feria

5. Hogar de tardes Mamá Margarita

El Hogar de Tardes Mamá Margarita comenzó hace cuatro años como respuesta directa a la necesidad concreta de brindar a los menores en riesgo de exclusión social de Montilla, los apoyos necesarios para favorecer su desarrollo afectivo, social, físico y académico, en un ambiente cálido, afectivo, seguro, lúdico y educativo. De manera que estos niños puedan crecer sanos, felices, sintiéndose queridos, y construyendo un camino lleno de posibilidades.

Este objetivo de hacer un verdadero acompañamiento a los menores en su desarrollo y crecimiento personal hizo que distintas entidades montillanas se pusieran de acuerdo para trabajar juntas en pro del proyecto "Hogar de Tardes Mamá Margarita". Un proyecto con una filosofía preventiva que busca la promoción social de los menores más necesitados de nuestro entorno más cercano. Desde entonces, la Fundación Social Universal, los Servicios Sociales Municipales y los Centros Educativos de la localidad trabajamos de manera coordinada y ponemos su granito de arena en este propósito.

El pasado año el Ayuntamiento de Montilla en su apuesta por esta iniciativa, nos cedió el centro Ernesto Olivares, edificio donde se ubica el HTMM, colaborando en su adaptación a las necesidades de la actividad. También se firmó un convenio con el que regulaba la gestión de una subvención nominativa concedida para este proyecto que junto a una ayuda recibida de la Obra Social La Caixa permitió que el centro continuara su actividad acogiendo a 32 menores que cada tarde pasan por diferentes talleres de apoyo escolar, inteligencia emocional, juegos, manualidades, merienda, higiene e imagen personal.

Para este año está prevista la renovación del convenio con el ayuntamiento, la cesión de otro centro más amplio, conocido como Reyes Magos, que junto a la colaboración de la Fundación Educo, la subvención de Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (Servicio Andaluz de Empleo y Fondo Social Europeo) y fondos propios nos permitirá dotar de más personal y mejores instalaciones al proyecto, aumentando la calidad del servicio que se le presta a estos niños y niñas.

El equipo de trabajo que conforma el Hogar de tardes está compuesto por una técnico con funciones de coordinación, tres educadoras, un monitor, un monitor en prácticas y un equipo de voluntarios.

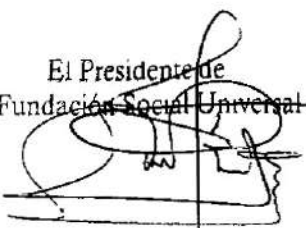
6. Acciones formativas con jóvenes.

Esta iniciativa pretende dar una respuesta a jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión sociolaboral, ofreciéndoles una actividad que les atraiga, que los forme en un ámbito en el que tengan mayores posibilidades de inserción social y laboral, que les permita aprender un oficio, el funcionamiento del mercado de trabajo en ese ámbito y a la vez desarrollar las habilidades necesarias para buscar empleo y mantenerlo.

Se trata de una acción formativa de carácter práctico y manipulativo que dé respuestas inmediatas a necesidades y cuestiones que se plantean algunos jóvenes con escasa cualificación y sin perspectivas de encontrar empleo: ¿qué hago para encontrar trabajo?, ¿dónde busco?, ¿cómo busco?, ¿qué ámbitos tienen más posibilidades de empleabilidad?, ¿soy capaz?, ¿tengo los conocimientos y destrezas necesarios?...


29 de diciembre de 2014

El Presidente de
la Fundación Social Universal




El Secretario de
la Fundación Social Universal

Fdo. Manuel Ruz Feria



Pretendemos que los jóvenes se sientan a gusto, útiles y que perciban que están aprovechando su tiempo en una actividad productiva y valiosa para ellos, que se sientan acompañados y guiados en este proceso formativo y de búsqueda de alternativas laborales.

Se van a implementar dos talleres, uno de fitoterapia y herbolaria y otro de restauración, de manera que los chavales podrán elegir el ámbito en el que les interesa formarse.

La formación se compone de cinco módulos que se trabajarán de manera alternativa a lo largo de cuatro días semanales, a razón de tres horas y media diarias.

Módulo 1: Teoría y práctica de la fitoterapia y herbolaria/ teoría y práctica de la restauración.

Módulo 2: Trabajo de campo. Desarrollo práctico del módulo anterior.

Módulo 3: Orientación vocacional y profesional: Habilidades para el empleo, itinerarios formativos y laborales, búsqueda activa de empleo (intervenciones grupales e individuales), promoción y desarrollo personal, márketing y publicidad y contabilidad.

Módulo 4: Educación medioambiental. Conocimiento de los principales problemas ambientales, tanto a nivel general como en el ámbito laboral y su aplicación a la especialidad profesional a través del desarrollo de buenas prácticas medioambientales.

Módulo 5: Prácticas en empresas. Los alumnos tendrán un periodo de prácticas en empresas del sector.

Para el desarrollo de estas dos acciones contamos con un monitor de fitoterapia y herbolaria, un monitor de cocina, un orientador vocacional y la técnico responsable del área de la FSU.

Se cuenta con el apoyo y financiación de Obra Social de la Caixa, el Ayuntamiento de Montilla, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (Servicio Andaluz de Empleo y Fondo Social Europeo), así como de fondos propios.

El Presidente de
la Fundación Social Universal



29 de diciembre de 2014



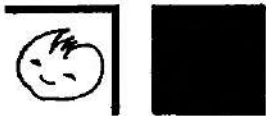
El Secretario de
la Fundación Social Universal



HOJA DE FIRMA DE PATRONOS

Relación de patronos asistentes a la reunión del Patronato de fecha 29/12/2014, en la que se aprobó el plan de actuación y el presupuesto anual de la FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL, correspondientes al ejercicio 2015:

Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: JOSE DE LA CRUZ RIOS MARQUEZ	Nombre y Apellidos: MANUEL CIRILO RUZ FERIA
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: RAFAEL DELGADO LUQUE-ROMERO	Nombre y Apellidos: FRANCISCO CASERO RODRIGUEZ
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: ANTONIO MAYA RUZ	Nombre y Apellidos: JOSÉ FERREIRA GUTIERREZ
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: JOSÉ JAVIER AMOROS AZPILICUETA	Nombre y Apellidos: JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE GARCÍA
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: DANIEL CASTILLO JIMÉNEZ	Nombre y Apellidos: ESTER RÍOS ORTEGA
Firma: 	
Nombre y Apellidos: FRANCISCO ROBLES RUBIO	



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

**CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL
PLAN DE ACTUACIÓN**

D. Manuel Cirilo Ruz Feria, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Social Universal, inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales con el número 14-0169,

CERTIFICO:

1º.- Que con fecha 29 de diciembre de 2014, debidamente convocada al efecto, se celebró reunión en sesión ordinaria del Patronato, con la asistencia de los siguientes patronos:

1. Presidente-Fundador: José de la Cruz Ríos Márquez.
2. Patrono-Secretario: Manuel Cirilo Ruz Feria.
3. Patrono-Vocal: Rafael Delgado Luque-Romero.
4. Patrono-Vocal: Francisco Casero Rodríguez.
5. Patrono-Vocal: Antonio Maya Ruz.
6. Patrono-Vocal: José Ferreira Gutiérrez.
7. Patrono-Vocal: José Javier Amorós Azpilicueta.
8. Patrono-Vocal: José Antonio de la Torre García.
9. Patrono-Vocal: Daniel Castillo Jiménez.
10. Patrono-Vocal: Ester Ríos Ortega.
11. Patrono – Vocal: Francisco José Robles Rubio.

2º.- Que en el acta de la reunión consta que fue adoptado por unanimidad de los presentes, el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN y el Presupuesto para el ejercicio 2015, y su remisión al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

3º.- Que el plan de actuación aprobado se acompaña en anexo a esta certificación y ha sido firmado en todas sus hojas por el secretario del patronato, con el visto bueno del presidente.

Y para que así conste expido la presente certificación en Montilla (Córdoba) a 29 de Diciembre de 2014.

EL SECRETARIO

Fdo. Manuel Cirilo Ruz Feria



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. José de la Cruz Ríos Márquez

Yo, María Aránzazu Amorós Buqueras, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Montilla (Córdoba), DOY FE: que considero legítimas las firmas que anteceden, de **DON JOSÉ DE LA CRUZ RÍOS MÁRQUEZ** con documento nacional de identidad número 30.071.295-Z y de **DON MANUEL CIRILO RUZ FERIA**, con documento nacional de identidad número 30.395.028-E, por cotejo con otras obrantes en mi protocolo.

Dicha legitimación queda incorporada a la sección segunda del Libro Indicador del año 2.014, con el asiento número 100.

En Montilla, a treinta de diciembre de dos mil catorce.

